EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.781 | 12 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Para fines de 1976 se convocará a comicios

El P. E. dispuso también la creación del Consejo para el Proyecto Nacional que reformará la Constitución

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El gobierno nacional decidió preparar la convocatoria de elecciones generales para el último trimestre de 1976, incluyendo en la misma la de constituyentes a fin de reformar la Constitución Nacional.

Por otra parte, se resolvió crear y convocar al Consejo para el Proyecto Nacional, con miras a planificar la futura Constitución Nacional. A dicho Consejo serán convocados los partidos políticos y las fuerzas representativas del quehacer nacional.

Las dos decisiones fueron dadas a conocer anoche al término de una reunión de gabinete que se realizó en la residencia presidencial de Olivos con la presidencia de la Sra. María Estela Martínez de Perón.

La posibilidad de que las elecciones se adelanten para el año próximo —aunque la entrega del mando a los vencedores se mantengan en el 25 de mayo de 1977— fue solicitada anteriormente por el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, como una forma de frenar las expectativas y la intranquilidad política reinantes en la actualidad.

Balbín le había hecho la proposición al presidente provisional del Senado, Italo Luder, mientras éste ejerció temporariamente la presidencia de la República en reemplazo de la señora de Perón, que se encontraba en Córdoba por razones de salud.

La creación del Consejo para el Proyecto Nacional había sido anunciada por el ex presidente Juan Domingo Perón en su mensaje al Congreso Nacional del 1º de mayo de 1974 para determinar las reformas que deben ser introducidas en la Constitución Nacional con la intervención de representantes de los partidos políticos y de las distintas fuerzas del quehacer nacional.

Las dos medidas fueron consideradas por los observadores como dispuestas por el Poder Ejecutivo para aliviar las tensiones políticas existentes y demostrar que le anima el deseo de reiniciar el diálogo con los partidos opositores, que se encuentra prácticamente cortado en la actualidad.

Las deliberaciones del gabinete nacional se iniciaron a las 17.15, según se informó oficialmente, con la presencia de todos los ministros a excepción del de Cultura y Educación, Dr. Pedro Arrighi, que se encuentra en Mendoza, y el de Defensa, Dr. Tomás Vottero, quien en esos momentos estaba en la base aérea de El Palomar, despidiendo a los cadetes del último curso de la Fuerza Aérea que iniciaron su vuelo final de instrucción.

Posteriormente, Vottero se incorporó a las deliberaciones, de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Prensa y Difusión, la que también indicó que participaron del cónclave los secretarios Técnico, de Gobierno y de Prensa y Difusión, así como el de Informaciones del Estado y el jefe de la Casa Militar.

La reunión del gabinete finalizó a las 19.40.



(Radiofoto NA)

La jefa del Estado, señora María Estela Martínez de Perón, preside la reunión de gabinete celebrada anoche en la residencia de Olivos

Comenzó sus tareas la comisión investigadora

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La comisión investigadora designada por unanimidad en la Cámara de Diputados el 23 de octubre para examinar el manejo de fondos públicos del Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad Justicialista, inició a las 11.30 su primera sesión de trabajo.

Presidió la reunión el justicialista Domingo López, de extracción gremial, y se encontraban presentes los diputados Antonio Tróccoli, radical (vicepresidente); Luis Sobrino Aranda, justicialista (secretario); Rafael Marino, Partido Intransigente (vocal), y Joaquín Tula Durán, Federalista (vocal). No asistieron el diputado Manuel Cabana, justicialista (vocal), y el renunciante Bernardo Montenegro, justicialista (vocal).

De acuerdo con lo informado previamente a la reunión, se estudiará en esta primera sesión de trabajo la metodología propia de la investigación.

Poder Ejecutivo

Consultado el diputado López sobre la opinión que le merecía la impugnación realizada en la víspera por el Poder Ejecutivo, en lo que hace a la investigación del Ministerio de Bienestar Social, dijo: "Tengo que informar que hasta este momento la comisión investigadora, no ha sido comunicada oficialmente de ninguna resolución del Poder Ejecutivo. Tengo versiones, por conversaciones, comentarios radiales, televisivos y escritos, que existe el mensaje del Poder Ejecutivo, pero oficialmente como presidente de la comisión, reitero que no tengo conocimiento oficial del documento".

En relación con la renuncia del diputado Montene-

(Pasa a pág. 2a. Col. 1ra.)

La impugnación del P. E.

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional en el mensaje Nº 3421, suscripto por la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, y la totalidad de los ministros de su gabinete, comunica a la Cámara de Diputados de la Nación que "no está dispuesto a aceptar ni el deterioro de las instituciones ni el cuestionamiento incausado de sus miembros, por lo que no consiente las investigaciones decretadas por vuestra honorabilidad".

Aclara, además, que esta decisión es "sin perjuicio de admitirlas en la medida en que fuesen oportunas y legítimas, una vez finalizados los procesos judiciales en trámite y las actuaciones de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas que se encuentran en curso".

En los considerandos que acompañan al mensaje se expresa que el Poder Ejecutivo tiene interés en asegurar la honorabilidad de su gestión y, consiguientemente, en sancionar cualquier desviación que se haya producido o se produjere con respecto a la corrección de sus funcionarios.

El juez ordenó la captura de Carlos Villone

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El juez federal, Dr. Nocetti Fasolino, pidió la captura de Carlos Alejandro Villone, ex ministro de Bienestar Social, cuyo procedimiento dictó.

Villone se encuentra en la misma situación que Demetrio Horacio Vázquez, pues ambos están prófugos.

El juez dio asimismo instrucciones a los nueve peritos sobre la auditoría que tienen que realizar en los libros de la Cruzada de Solidaridad Justicialista.

Mermaron las reservas de oro y divisas

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Las reservas de divisas sufrieron una disminución de 2.298 millones de pesos en la semana comprendida entre el 7 y el 15 del corriente, lo que parece demostrar que hubo importantes pagos al exterior por parte del Banco Central.

La información está contenida en el balance semanal que dio a conocer anoche el Banco Central y en el que también se establece que la circulación monetaria creció en 3.343 millones de pesos, durante ese período.

Según las cifras suministradas oficialmente el saldo de las reservas monetarias del país descendió de 15 mil 135 a 12.837 millones de pesos, en tanto que la circulación monetaria creció hasta 114.186 millones de pesos.

Rige el cambio financiero para toda importación

La medida afecta al papel prensa

BUENOS AIRES, 18 (NA). —El ministro de Economía, Antonio Cafiero, dejó virtualmente sin vigencia al mercado comercial de cambios, al resolver el pase al mercado financiero de la mayoría de las importaciones que se realizaban hasta ahora por aquél, mediante una resolución firmada en las últimas horas de anoche.

El pago de las importaciones de los productos comprendidos en las posiciones arancelarias correspondientes a las listas A, A-1, B y C, se liquidarán en adelante al tipo de cambio efectivo de 50,50; que antes eran de 42,18, 44,40, 50,50 y 50,50 respectivamente.

La importación de papel para diario pasa ahora a pagarse por medio del mercado financiero lo cual incrementa considerablemente el costo del producto.

La resolución oficial entró en vigencia hoy con las operaciones correspondientes a la apertura del mercado financiero.

La presidente conversó con Wimer y Miguel

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Los dos máximos dirigentes sindicales de la Argentina, el secretario adjunto de Confederación General del Trabajo, Adalberto Wimer, y el secretario de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, conversaron con la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, en la residencia presidencial de Olivos según se anunció oficialmente hoy.

La información fue suministrada esta mañana por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, señalándose que la entrevista entre Wimer, Miguel y la señora de Perón se efectuó anoche.

La presencia de Miguel había sido detectada ayer por periodistas establecidos en las cercanías de la residencia de Olivos, pero no se la mencionó en la información oficial que suministró la Secretaría de Prensa y Difusión con la actividad de la presidente.

Wimer se desempeña actualmente como titular de la central obrera por encontrarse el secretario general de ese organismo, Casildo Herreras, participando de reuniones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Ginebra.

Concurrió a la central obrera el Dr. A. Orfila

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El secretario adjunto de la CGT, Adalberto Wimer, fue el encargado de dar la bienvenida al embajador, Dr. Alejandro Orfila, secretario gener.: de la Organización de Estados Americanos (OEA), quien en visita de cortesía departió con el secretariado de la Confederación General del Trabajo.

Adalberto Wimer dijo: "Queremos que los postulados de Perón se cumplan en Latinoamérica. Estos objetivos —agregó— hay que transformarlos en realidad".

Por su parte el embajador Orfila, tras manifestar que se sentía muy emocionado por encontrarse en la casa de los trabajadores, expresó: "Sé del concepto que hay en el exterior del movimiento obrero argentino, especialmente en los Estados Unidos, donde los propios dirigentes gremiales dicen que los trabajadores argentinos son los más organizados", y acotó: "Nosotros tenemos una responsabilidad, que es la de trabajar con conciencia".

Luego de estas apreciaciones, la reunión continuó a puertas cerradas.

Para designación de embajadores se solicitó acuerdo

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El Poder Ejecutivo solicitó al Senado de la Nación el correspondiente acuerdo para la designación de embajadores de los señores Julio Antún, Enrique Olmedo, general de división (RE) Raúl Tanco y el Dr. Salvador Piotta.

Amplios rastrillajes en búsqueda de subversivos

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Fuerzas del Ejército y policiales realizaron un amplio operativo en esta capital, en la provincia de Buenos Aires, el litoral fluvial, la zona mesopotámica y en otros puntos del país, como consecuencia del cual fueron muertos dos presuntos extremistas en la zona sur del Gran Buenos Aires y se produjo un número de detenciones que aún no ha sido determinado.

Estas operaciones habían sido anunciadas oficialmente ayer, cuando simultáneamente el Comando General del Ejército informó que el domingo, en la zona de operaciones de Tucumán, una patrulla del arma tomó contacto con un grupo subversivo y se originó un violento enfrentamiento en el que murieron tres extremistas y el sargento Miguel Arturo Mora, de 22 años.

Ayer a las 8 se registraron los primeros pasos de este vasto accionar antisubversivo, en Rosario, ciudad que por varias horas tuvo sus accesos copados por fuerzas de seguridad. El operativo, de los denominados "rastrillo", abarcó unas veinte manzanas de esa ciudad santafesina.

Mediante megáfonos las autoridades intervinientes en los procedimientos instaron a los vecinos de esos lugares a quedarse en sus hogares, lo que impidió la concurrencia a sus trabajos de muchos de ellos.

En tanto, en los barrios Lodueña, Moreno y Fisherton la población era obligada a permanecer en sus hogares también por órdenes de las fuerzas de seguridad, que identificaban a todas las personas que se hallaban en esa zona.

Poco después se podía comprobar que los alcances del operativo a cargo de fuerzas conjuntas del Ejército y policiales se extendía hasta otros lugares del país donde acquiría similares características.

Los comandos de las guarniciones militares de Santa Fe, Paraná y Resistencia difundieron comunicados en los que se pedía la colaboración con el accionar de las fuerzas de seguridad y se informaba sobre el carácter de los procedimientos iniciados.

Alocución del Almte. Massera

Una idea de la magnitud que ha cobrado la participación de las fuerzas armadas en la lucha antisubversiva, se agregaba a este panorama con el discurso que pro-

(Pasa a pág. 6ª)

Franco sufrió otra recaída

Su estado se tornó crítico a raíz de una nueva hemorragia estomacal

MADRID, 18 (UPI). —Los médicos del generalísimo Francisco Franco extremaron hoy sus esfuerzos para impedir que un nuevo derrame intestinal acabara con la vida del caudillo.

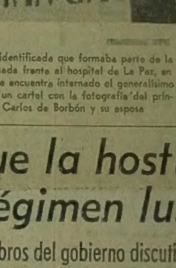
Un vocero del hospital La Paz dijo que los médicos prefirieron tratar de detener la hemorragia con medicinas y transfusiones en lugar de operar, debido a que el estado de Franco le impedía someterse a una cuarta intervención quirúrgica.

Un boletín entregado a las 13.30 señaló que el mandatario se encontraba en estado crítico.

Esta es la octava crisis que experimenta el anciano caudillo en su lucha de más de un mes por sobrevivir.

Fuentes del hospital La Paz dijeron que Franco, de 82 años, comenzó a sangrar esta madrugada por su boca, aparentemente como consecuencia de una nueva ruptura de las suturas dejadas en su estómago por tres intervenciones quirúrgicas.

Más de la mitad del estómago de Franco fue extirpado en una de las operaciones.



Una persona no identificada que formaba parte de la multitud congregada frente al hospital de La Paz, en Madrid, donde se encuentra internado el generalísimo Franco, sostiene un cartel con la fotografía del príncipe Juan Carlos de Borbón y su esposa

Una nota contra el Kremlin de 37 disidentes

MOSCU, 18 (UPI). — Un grupo de treinta y siete destacados disidentes soviéticos condenó al Kremlin por su negativa a permitir que el físico Andrei Sakharov viaje a Noruega el próximo mes para recibir el premio Nobel.

Los disidentes indicaron en un comunicado conjunto que la decisión de impedir el viaje de Sakharov muestra los temores del Kremlin "ante el creciente movimiento de moralidad y pensamiento civil" en toda la nación.

La nota añade que el otorgamiento del premio Nobel a Sakharov significa el reconocimiento de que "la lucha para transformar el sistema totalitario cerrado de la URSS en una sociedad democrática abierta sirve los intereses de la paz y seguridad internacionales".

El gobierno soviético anunció el miércoles que Sakharov no podría viajar a Oslo por estar en posesión de informaciones científicas que afectan la seguridad de Rusia. El laureado físico trabajó extensamente en el desarrollo de la bomba de hidrógeno soviética.

Entre quienes firman la nota figura Alexander Ginzburg que fue sentenciado en 1968 a cinco años de reclusión en un campamento de trabajo, acusado de realizar actividades antisoviéticas.

Otros de los signatarios son Tatyana Khodorovich, lingüista y vieja amiga de Sakharov y Larisa Bogoraz, que fue sentenciada al exilio por cuatro años por tomar parte en 1968 en una manifestación que se reunió en la Plaza Roja de esta capital para exteriorizar su desacuerdo contra la invasión soviética a Checoslovaquia.

LA OPOSICION A KARAMI CRECE EN EL LIBANO

BEIRUT, 18 (UPI). — El primer ministro Rashid Karami enfrenta una creciente oposición de los partidos musulmanes izquierdistas por las propuestas de reformas socioeconómicas que no han satisfecho las expectativas de sus partidarios.

El líder socialista Kamal Jumblatt convocó a la plana directiva de la izquierda a una reunión para considerar su respaldo a Karami, cuyas controvertidas iniciativas reformistas han encontrado crecientes críticas desde que se dieron a conocer la semana pasada.

En el aspecto referente a la seguridad, grupos de milicianos rivales chocaron con las fuerzas del orden que velan por el cumplimiento de la tregua en el lado este de la ciudad.

Los testigos presenciales dijeron que los combates de anoche comenzaron en los suburbios de Nabaa, Sin El Fil y Syoufi cuando las facciones antagónicas hicieron funcionar sus respectivas ametralladoras y lanza-cohetes.

Las fuerzas de seguridad quqe llegaron en vehículos blindados para tratar de dominar la situación también fueron atacadas pos las facciones beligerantes y respondieron a las provocaciones, según informó la policía.

Los choques se produjeron tras un día en que la calma fue casi total en la capital, con la sola excepción de unos cuantos tiroteos esporádicos que violaron la cesación del fuego declarada hace dos semanas entre los guerrilleros cristianos de derecha y los musulmanes de izquierda.

Sigue la hostilidad al régimen lusitano

Los miembros del gobierno discutieron la posibilidad de desempeñar sus funciones fuera de Lisboa. Tensión

LISBOA, 18 (UPI). — Los líderes del sexto gobierno provisional discutieron la posibilidad de desempeñar sus funciones fuera de Lisboa debido a las continuas manifestaciones callejeras en la capital.

Fuentes políticas dijeron que el líder socialista, Mario Soares, se entrevistó anoche con el primer ministro, José Pinheiro de Azevedo, para discutir una reestructuración del gabinete o la formación de un nuevo gobierno.

Pero un vocero del Partido Socialista negó que Soares y Azevedo hubieran discutido cambios en el gobierno.

"Es falso. El sexto gobierno continúa. No discutieron la reestructuración del gabinete o la formación de un nuevo gobierno", señaló.

Azevedo y su gabinete se han visto constantemente asediados por manifestaciones hóstiles, las que prácticamente tienen también al país sumido en la anarquía.

Los 115 delegados socialistas a la asamblea constituyente pidieron trasladar al gobierno fuera de Lisboa después de que miles de obreros de la construcción mantuvieron sitiado por 36 horas a Azevedo en su residencia oficial.

El sitio lo levantaron solo después que Azevedo accedió a sus demandas salariales.

Después del incidente, los líderes del gobierno se mostraron especialmente molestos porque las fuerzas de seguridad de Lisboa no intervinieron para poner fin al sitio.

La delegación socialista pidió "como último recurso la transferencia de los órganos legítimos de la soberanía democrática a otro punto en [illegible] Lisboa los jefes militares no pueden disponer de la suficiente autoridad y decisión para asegurar el funcionamiento de las instituciones del poder central".

La cohesión del sexto gobierno ha sido severamente dañada por disputas entre comunistas y demócratas populares, con los socialistas en medio.

El Partido Comunista y grupos ultra izquierdistas se han puesto en oposición al gobierno por considerarlo demasiado conservador.

Los demócratas populares han respondido con llamados a la salida de los comunistas del gobierno, en el que ocupan una cartera.

(Radiofoto NA)

Homenaje de Orfila a San Martín

El secretario general de la OEA, Dr. Alejandro Orfila, rinde homenaje a la memoria del general San Martín depositando una ofrenda floral en el monumento al Libertador.

Tendencia en Italia del electorado

ROMA, 18 (ANSA). — Un desplazamiento general hacia la izquierda, pero más moderado que en las precedentes elecciones administrativas del 15 de junio, ha sido registrado en las votaciones efectuadas el domingo y ayer para la renovación de los concejos municipales en 113 ayuntamientos italianos.

Los resultados de los comicios reflejan, en efecto, un retroceso de la democracia cristiana, y un avance de comunistas y socialistas, juntamente con una modesta disminución para liberales y derechistas del Movimiento Social Italiano.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que para esta consulta electoral administrativa parcial fueron llamados a las urnas sólo 323.000 electores sobre una población global de más de 56 millones de italianos, además, entre los 125 ayuntamientos donde se votó, el de mayor número de electores era el de Sulmona con poco más de 17.000, de ahí que valoraciones y confrontaciones deban ser consideradas con cierta relatividad.

Los resultados:

Partido	Votos	Porcentajes
Democracia cristiana	[illegible]	36,9 (en 1970 el 4,3)
Partido Socialista	[illegible]	14,4 (11,0)
P. Social Demócrata	9.338	5,4 (5,7)
Partido Republicano	[illegible]	1,5 (1,3)
Partido Comunista	[illegible]	29,4 (18,0)
Partido Liberal	[illegible]	0,3 (0,8)
Movimiento Social It.	[illegible]	4,0 (4,5)
Otras listas	13,783	8,1 (-)



Investigación...

(Viene de pág. 1ra.)

gre a formar parte de la comisión, informó López que "es otra de las cosas de la que no hemos sido informados oficialmente", y agregó: "Llegada esa renuncia con los cánones que corresponda, se hará el análisis correspondiente".

Opinión de Tróccoli

Por su parte, el diputado radical Tróccoli, al ser consultado sobre el mismo tema, sostuvo que "tendrá que expedirse la Comisión de Asuntos Constitucionales sobre la impugnación del Poder Ejecutivo a la comisión investigadora. Los argumentos presentados son muy pobres y la experiencia concreta revela que la cámara del Congreso, permanentemente, han investigado hechos irregulares producidos en sedes administrativas".

Precisó que "esta misma cámara investigó los contratos de ENTel y los de ALUAR, producidos por el Poder Ejecutivo.

De Sobrino Aranda

Luis Sobrino Aranda, justicialista, secretario de la comisión investigadora, sostuvo que "la impugnación del Poder Ejecutivo a la comisión supongo que se deberá al uso de los elementos jurisprudenciales que existen y que constan en el mensaje referido a casos como de Hipólito Irigoyen en 1918 y 1921, por lo que interpreto que el Poder Ejecutivo ha analizado también vasta jurisprudencia en la materia".

Rafael Marino

El diputado intransigente Rafael Marino, señaló que "el planteo de impugnación a la comisión investigadora por inconstitucional es una argucia, ya que la voz del pueblo es la voz de Dios y en la calle, en los corrillos, en las fábricas, en los talleres, en los sindicatos, y en la Universidad, se habla de graves irregularidades. La cámara, como representante del pueblo, es la única que puede dar una exención total de culpabilidad, que únicamente puede aparecer luego de una investigación".

La UCR culpa de la crisis a la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR) acusó a la presidente María Estela Martínez de Perón que es la principal responsable por la crisis que sufre el país y la instó a gobernar con un equipo de colaboradores integrado por los hombres más capaces del justicialismo.

Asimismo señaló que el actual clima de inseguridad es utilizado por "pequeños círculos de uno u otro signo, para desprestigiar y en su caso interrumpir el proceso institucional en el que quiere desenvolverse la inmensa mayoría de nuestro pueblo".

Los radicales ratificaron su posición dialoguista y de apoyo a la defensa de las instituciones y también señalaron que el gobierno no debe interferir en las investigaciones que se puedan disponer para aclarar irregularidades administrativas.

El documento de los radicales fue dado a conocer anoche luego que la mesa directiva del Comité Nacional deliberara durante casi tres días bajo la presidencia de Ricardo Balbín.

La definición de un proceso

La comunicación comienza señalando que "toda la Nación percibe y presiente que se aproxima la definición de un proceso" pero que nadie podrá negar "que las expresiones políticas, institucionales y sociales... han venido advirtiendo en términos muy precisos el avance de una descomposición que nos envuelve a todos".

También advierte que, pese a esa tarea de concordia celebrada por la oposición "desde hace más de un año se ha insistido en interrumpir o malograr todo diálogo" de parte del gobierno que también acentuó "la conducción dominante del poder de un pequeño círculo que rodea al ámbito presidencial".

Dentro de sus críticas los radicales mencionan las trabas impuestas por el gobierno al periodismo y atribuirle, lo mismo que a la oposición o a "fantasmas innominados lo que no es más que el abandono de sus obligaciones de ejercer la conducción del país con grandeza, con conocimiento cabal de sus dificultades y con el propósito honesto y sincero de promover la unidad nacional para lograr la reconstrucción e iniciar el proceso de liberación prometido al país".

La actual crisis

Más adelante manifiestan los radicales que el resultado de esa política es una crisis que "ha llegado al propio nivel presidencial" mientras "el pueblo asiste azorado al paso del tiempo sin decisiones por ausencia de su titular de la Casa de Gobierno", así como una inflación incontrolada, pérdida de salario real e indisciplina de las bases sindicales, al tiempo que "la subversión no encuentra más resistencia que la que le oponen las fuerzas armadas y las de seguridad, porque no hay respuesta política ni puede haberla en medio de esta situación".

Frente a ello el documento radical señala que el partido está convencido de que la situación puede ser revertida "si volvemos a encontrar el rumbo de la unidad nacional" mediante "el diálogo que replantee y formule las grandes coincidencias sin exclusivismos partidistas, con un parlamento en la plenitud del ejercicio de sus poderes, sin amenazas a las libertades públicas, sin estímulos a los que proponen la eliminación de los adversarios y adoptando quienes tienen que hacerlo las actitudes patrióticas que desalienten a los golpistas de turno y afirmen la continuidad constitucional".

El vacío de poder

Tras hacer resaltar que "por ello, resulta imposible dilatar más las respuestas que toda la Nación espera y que debe darse dentro de los mecanismos regulares de las instituciones y no en la supresión de ellas porque el Poder Ejecutivo, con ser parte prominente del régimen constitucional, no lo absorbe ni lo agota y sería imperdonable, que el vacío de éste, provocara la caducidad de todas las estructuras de la República".

Reitera la UCR que "considera que la crisis no se resuelve con que la señora presidente afirme su voluntad de no renunciar ni pedir licencia".

El país sin gobierno

De acuerdo a los radicales lo importante en este momento "es lograr un gobierno —porque el país advierte que no lo tiene—, integrado con los hombres más capaces de sus propias filas... de esclarecer todos los actos de inmoralidad —lo que no podrá ser entorpecido— disipando así toda duda al respecto y romper las incomunicaciones para conocer y comprender al país cuyos hombres y mujeres quieren vivir en paz, libertad y dentro de la Constitución".

Por último manifiesta que "no hay duda que un cuadro como el que presenta la República no se alcanza en un instante y que existen dentro de un gobierno múltiples factores y variados responsables de ello, pero dentro del orden constitucional que nos rige es de toda evidencia que la primera responsabilidad le asiste a la presidente de la Nación. No entenderlo así constituiría un error. Ha llegado el momento pues, que ella adopte las actitudes y asuma las responsabilidades compatibles con la gravedad de la hora y que permiten resolver la crisis actual".

Ha denunciado una agresión el senador Bravo

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El senador nacional bloquista por San Juan Leopoldo Bravo, denunciará mañana en la Cámara alta que fue agredido ayer en el aeropuerto sanjuanino y que el hecho fue presenciado por el gobernador Eloy Camus, quien no dispuso la intervención policial, según anunció.

Bravo hizo la revelación anoche en el Congreso Nacional a poco de haber llegado desde San Juan en un vuelo del que también participó Camus.

Bravo dijo a los periodistas que fue interpelado en el aeropuerto sanjuanino por el ministro de Bienestar Social y secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT) de esa provincia, José Ubaldo Montano en relación con las expresiones que mañana haría conocer "todo lo que pensamos con respecto al momento y las alternativas políticas que vive el país", oportunidad en que fue amenazado con un arma de fuego, por lo que manifestó haberse visto obligado a hacer lo mismo.

Bravo señaló en su relato que en la oportunidad intervinieron algunas personas para separarlos, en tanto que el jefe de policía, Enrique Grassi Busini, rodeado de unos diez guardaespaldas y situado a cinco metros, festejaba sonriente el episodio".

Agregó que Camus había presenciado el tumulto por tomar parte en el mismo viaje y que estaba "acompañado de todo el gobierno y otros funcionarios que nada hicieron".

Por último Bravo dijo que denunciaría el hecho al ministro del Interior, Angel Robledo, y al titular de la Cámara, Italo Luder, con el fin de reclamar de inmediato las medidas pertinentes "para evitar una repetición de tan bochornoso asunto".

DELIBERA LA ASAMBLEA DEL EPISCOPADO

BUENOS AIRES, 18 (NA) — Continuó sus deliberaciones esta mañana la XXXII Asamblea Plenaria del Episcopado, que trata un temario que no se ha hecho público, elaborado recientemente por la comisión ejecutiva del alto organismo católico.

El cónclave es presidido por el titular de la Conferencia Episcopal Argentina y arzobispo de Paraná, monseñor Adolfo Tortolo y asisten las más altas autoridades de la iglesia en nuestro país.

Entre ellas se encuentra el presidente honorario vitalicio del episcopado, cardenal Antonio Caggiano; el vicepresidente primero de la Conferencia Episcopal, cardenal y arzobispo de Córdoba, monseñor Raúl Primatesta; y el vicepresidente segundo del cuerpo y arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe.

Modificaciones en los casinos de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 18 (Télam). — El gerente general de Casinos ratificando anticipos formulados por las autoridades de Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, anunció una serie de modificaciones en las salas de juego para la temporada veraniega.

Se han dispuesto modificaciones, dijo, en el "1-6". En tal sentido, remarcó, se elevará el monto de las apuestas a la chance de casilleros de 2 y 12, de 32 a 34 y el de 3 y 11 de 16 a 17, permitiéndose jugar en esa misma chance a la suerte de semipleno.

Asimismo, destacó el funcionario, habrá "monte con puerta" y funcionarán en el Casino Central 100 mesas de ruleta, 44 de punto y banca, 4 de 30 y 40 y 6 mesas de 1-6. En el anexo dos, habrá 18 mesas de ruleta y 12 de punto y banca.

Los casinos locales funcionarán desde el principio de enero al 29 de marzo de 16 a 3.30, mientras que en diciembre y abril desde las 15.30 a 3.

Las entradas costarán 50 pesos y se han establecido los siguientes topes para las apuestas: En ruleta, mínimo 50 pesos y máximo 500 pesos a pleno; 200 y 10.000 pesos en chances simples y 200 y 5.000 y en carteado 200 y 10.000.

Para tener acceso a la sala especial, el apostador deberá exhibir 50 pesos en fichas. El precio de las entradas para el anexo del Hotel Provincial será, también, de 50 pesos y en las apuestas regirán los mismos topes que para el Casino Central.

Manejo de fondos por los gobernantes

BUENOS AIRES, 18. — "La exposición pública sobre sus bienes hecha por el ex presidente Illia, con motivo de imputaciones que destruye, puede servir de ejemplo saludable en este tiempo, en que tanto se hace para entorpecer la averiguación de ese género de responsabilidades", dice "La Prensa" en su principal editorial de la fecha.

El nuevo respaldo partidario a Robledo acentuó las tensiones

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — El Consejo Nacional del Partido Justicialista reiteró al iniciarse la semana su movimiento de apoyo crítico a Robledo concurriendo al propio despacho del ministro del Interior para ratificarle la confianza. Esa actitud, que reproduce virtualmente la del viernes, se produjo después que la presidente de la Nación convocara a Olivos al gabinete nacional suscitando insistentes versiones de que el titular de la cartera política sería relevado en esa oportunidad por una personalidad allegada a su círculo más incondicional. Llamó la atención que a esa visita a Robledo se sumaran dirigentes como la senadora nacional Yamili Barbora de Nasif, Magdalena A. de Seminario y Susana Rosich, vocales de la rama femenina enrolada en el más exigente verticalismo, deduciéndose de ello que Robledo ha ensanchado aún más su base de sustentación política durante el último fin de semana cuando parece decidido un esfuerzo máximo por desplazarlo.

* * *

La convocatoria del gabinete restó posibilidades al Consejo Nacional para ser recibido ayer por la señora de Perón, de acuerdo con lo anunciado el viernes cuando los consejeros encabezados por José Báez procuraron forzar la entrevista en la residencia de Olivos con manifestaciones muy expresivas en favor del ministro. El encuentro quedaba así pospuesto para hoy o el miércoles, cuando Robledo habrá de repetir su reunión con los líderes del Senado que aguardan una respuesta a sus severos interrogantes sobre el discutido comportamiento del Poder Ejecutivo y la licencia de la Sra. de Perón. El senador bloquista de San Juan, Leopoldo Bravo, confirmó mientras tanto en su provincia que "pese a cualquier desmentida, la tregua dada por la oposición existe".

* * *

Las manifestaciones de Bravo en un discurso público produjeron irritación en el oficialismo senatorial y cierta desazón entre los representantes opositores que se comprometieron a mantener también una tregua de silencio hasta el miércoles. El líder bloquista agregó para mayores detalles que en la Cámara alta se desea constatar el estado de salud de la presidente mediante una junta médica que determine si está o no en condiciones de mantener su investidura. La forma en que Bravo se expresó, a juicio de algunos observadores parlamentarios, responde a la molestia que le había producido al senador bloquista la desmentida de todo lo que se dijo con respecto a la reunión de Robledo con los senadores el miércoles anterior. Bravo había planteado en dicha reunión secreta con el ministro del Interior los más severos interrogantes, anunciando que mañana les daría estado público en la sesión de la Cámara si no tenían respuesta satisfactoria.

* * *

Una actitud que también tendrá parecido carácter en el radicalismo pero que la primera minoría ha preferido no anticipar para facilitar los movimientos del ministro Robledo, seriamente jaqueado por los ultraverticalistas que han estrechando filas en torno de la Sra. de Perón acusándolo de constituir una oposición en el propio seno del gobierno. La generalidad de los comentarios políticos en el reciente fin de semana han coincidido en señalar que mientras la base política operativa del ministro se ha ido ensanchando con la actitud del partido, se han registrado deserciones entre el verticalismo donde, como ocurre entre el oficialismo de Diputados, se insinúa un tercer frente de legisladores con presencia de aquellos que están cuestionando el aislamiento de un círculo presidencial que cada vez se reduce y aísla más, y en el cual tampoco estaría ya el ministro de Bienestar Social, Aníbal Demarco.

* * *

Esa nueva conformación de una tercera línea da coherencia a las presencias femeninas señaladas en el despacho de Robledo, ratificándose la impresión del viernes último en el sentido de que el vicepresidente segundo del partido, José Báez, ha entrado a jugar un papel significativo que favorece la causa de aquél, con el evidente aval de las 62 Organizaciones cuyo titular, Lorenzo Miguel, si bien sigue adscribiéndose a la defensa de la investidura presidencial, se ha sumado a quienes cuestionan la gestión absorbente del secretario técnico y privado, Julio Gonzáles, la figura gubernamental que ha cosechado más críticas internas y externas desde el ocaso de José López Rega. Para algunos observadores la situación más negativa de González se produjo a partir de la semana última cuando trascendió en la Armada que los almirantes habían desaprobado ciertas interferencias suyas en el ámbito castrense. Para entonces se había estado hablando de un intento de relevar a los comandantes generales que partía de aquel círculo presidencial.

Apoyo partidario a la Sra. de Perón y al Dr. Robledo

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El Consejo Nacional del Partido Justicialista, cuyos miembros esperan ser recibidos por la presidente de la Nación, ratificó su decisión de "apoyar a la compañera Isabel de Perón, para que pueda cumplir, sin limitaciones ni interferencias de ninguna clase el mandato popular conferido por más de siete millones de votos, defendiendo así el proceso institucional que tantos sacrificios costó al pueblo".

El documento, que fue leído en la sede justicialista por el vicepresidente segundo de la agrupación, José Baez, repudia por "irresponsables y antiperonistas" las injustas acusaciones que el Sr. Rodolfo Arce intentara efectuar al vicepresidente y miembro del consejo superior, Angel Federico Robledo".

Destaca asimismo en el comunicado que las expresiones de ese legislador constituyeron "un ataque por elevación a la señora de Perón y al Congreso Nacional del Justicialismo".

"Sus afirmaciones —prosigue la declaración, refiriéndose a Arce— demuestran su proclividad a la desproporción que, lamentablemente, en ese caso sirven en gran volumen a la confusión y al golpismo".

El consejo superior, se expresa, "asume con toda decisión el deber de salvaguardar la intangibilidad del gobierno y del partido, rechazando la idea de círculos, personeros e intereses que intenten gravitar para impedir el libre y armónico juego de las instituciones".

Se dispone además "defender sin claudicaciones la investidura presidencial y la jefatura del movimiento, oponiéndose a cuanto obstaculice el ejercicio pleno de la Constitución por quienes deben ejercerla".

"En momentos en que el Consejo Nacional Justicialista consagra los mayores esfuerzos a la organización partidaria, siguiendo el pensamiento del general Perón y las directivas expresas del Movimiento Nacional Justicialista, a cuyo efecto ha convocado a elecciones internas en ocho provincias y se apresta a convocarlas en todo el país, aparecen los que sin votos temen el veredicto de las urnas y de los propios compañeros peronistas".

"Ni la intriga de palacio ni el escándalo de los inescrupulosos será obstáculo insalvable para la firme decisión de este consejo que cumplirá inequívocamente con el mandato conferido", sigue diciendo la declaración.

"A los compañeros peronistas les pedimos —continúa— que no se dejen confundir por quienes intentan, por vía del atajo, impedir que el Movimiento Nacional Justicialista se convierta en el instrumento vital del gobierno popular mediante la libre expresión de las bases partidarias".

"Por eso, este Consejo —concluye el documento— ante la situación existente, con el fin de mantener una reunión con la jefe del movimiento, se ha declarado en sesión permanente".

Solidaridad con Robledo

Los integrantes del Consejo Nacional del Partido Justicialista habían concurrido al mediodía de ayer al Ministerio del Interior a fin de manifestar a su titular, Angel Federico Robledo, su "solidaridad ante la situación que es de dominio público vinculada con declaraciones de un legislador" según lo consigna una información oficial de la cartera política del Poder Ejecutivo que fue distribuida poco después.

La comunicación, entregada a la prensa una vez que los visitantes se retiraron de la Casa Rosada, señalaba que habían concurrido a la entrevista —de media hora— José Báez, Manuel Torres, Ferdinando Pedrini, Benito Fernández, Arnoldo Aranda, Lily de la Vega de Malvasio, Yamili Bárbora de Nassif, Susana Rosich, Magdalena Alvarez de Seminario y Haydeé Ferrara de Pardo.

En la información oficial no se mencionaron expresamente las declaraciones del diputado justicialista por B. Aires, Rodolfo Arce, efectuadas luego de la visita de Robledo al Senado el jueves de la semana anterior y causantes de que el ministerio anunciara el inicio de una querella contra el legislador.

El 1er. Congreso de Geopolítica se inició en Mendoza

MENDOZA 18 (Télam). — Quedó inaugurado ayer en esta ciudad el Primer Congreso de Geopolítica, organizado por la Universidad Nacional de Cuyo, con la presencia del ministro de Cultura y Educación de la Nación, Pedro José Arrighi el interventor; federal en la provincia, general de brigada (R. E.) Pedro León Lucero, y el rector normalizador de esa casa de estudios, Otto Burgos, entre otras altas autoridades.

En el acto inaugural, con el que comenzó el simposio, los citados funcionarios señalaron la importancia de la disciplina científica, tema principal de las deliberaciones.

El interventor federal mendocino expresó que ese Estado argentino "constituye un punto de apoyo esencial para la proyección de la Argentina hacia el pacífico", y agregó: "Durante mi carrera militar aprecié el sostén que la geopolítica brinda a la estrategia y a la defensa de los más altos intereses nacionales".

Arrighi, por su parte, afirmó que "la geopolítica forma parte inexcusable de la consideración y de los estudios de todo hombre que se precie de político, de todo estadista que aspire a serlo en serio, de toda comunidad nacional que quiera jugar un papel digno en el concierto universal".

NUEVAS TARIFAS DE HOSPEDAJES EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Secretaría de Comercio fijó nuevas tarifas diarias para el servicio de hospedaje en los hoteles familiares de esta capital, que comenzarán a aplicarse a partir del 1o. de diciembre próximo.

Los nuevos valores, que tendrán el carácter de máximos, oscilan entre 30 pesos diarios por persona (habitaciones de más de 3 camas) y 75 pesos (para matrimonio sólo o con un hijo menor de 12 años en una habitación con baño privado).

Alende se refirió al estatuto de los partidos políticos

CORONEL SUAREZ, 18 (NA). — El nuevo estatuto de los partidos políticos exigirá el 10 por mil de los votantes, lo que significará el fin de los sellos de goma", dijo en esta ciudad el presidente del comité nacional del Partido Intransigente, Oscar Alende.

Manifestó el dirigente político que para un partido tenga reconocimiento nacional deberá estar representado en ocho distritos, incluido capital y en otras provincias se exigirán 60 mil afiliados.

Alende, que habló en una reunión de su agrupación política realizada en una estancia ubicada a quince kilómetros de aquí, aseguró que el Partido Intransigente será la tercera fuerza política de la República Argentina "ya que tenemos reconocimiento legal en dieciocho provincias".

Será abonada la retroactividad al personal judicial

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Las sumas adeudadas por mejorar salarios otorgados en julio pasado, serán pagados en el Poder Judicial de la siguiente manera: 30 por ciento dentro de los diez primeros días de diciembre; 30 por ciento con el sueldo de diciembre y 40 por ciento con el sueldo de enero.

Así lo comunicó la Corte Suprema de Justicia al personal, señalando que la primera cuota se pagará dentro de los primeros diez días de diciembre —no con el sueldo de noviembre, como lo había previsto el Ministerio de Economía— debido a que razones técnicas no han permitido concluir aún las pertinentes liquidaciones.

La intervención a YPF dispuso el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue designado interventor en YPF el teniente coronel (RE) Jorge Obón, quien reemplaza en el cargo al señor Nelis León.

La designación de Obón fue dispuesta por el Poder Ejecutivo luego que se alejara del cargo Nelis León tras haber "tenido un enfrentamiento" con el ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, luego de firmar un acuerdo salarial con el SUPE otorgando aumentos superiores a los anunciados oficialmente.

La firma de ese acuerdo le había permitido a León dar término a un conflicto con parte del personal de YPF que presta servicios en esta capital y que privó casi completamente de combustibles a los usuarios durante más de una semana.

El 93º aniversario de La Plata será celebrado mañana

LA PLATA, 18 (Télam). — La ciudad celebrará mañana el 83o. aniversario de su fundación con una serie de actos que han sido organizados por la Municipalidad.

Las autoridades señalaron que las ceremonias se efectuarán en un marco de austeridad, "como las circunstancias actuales aconsejan".

La clausura de "Ultima Hora"

BUENOS AIRES, 18 (NA). — No apareció hoy la edición matutina del diario "Ultima Hora", clausurado por el término de cinco días por el Poder Ejecutivo Nacional, a través de un decreto que fue dado a conocer ayer, en el que se dispone además, iniciar acciones judiciales contra los editores y responsables de la publicación.

La medida gubernamental se fundamenta en actuaciones originadas en el Ministerio del Interior con motivo de "informaciones distorsionadas sobre una presunta epidemia de sarampión, en la que se menciona un número inexistente de casos fatales", según se informó.

Frente a esta medida el director de "Ultima Hora", Delfor Otero, dijo que persistirá en su actitud de defensa de la salud de la niñez pues "si defender la salud de los niños y prevenir que un solo niño muera es un acto terrorista, entonces voy a ser terrorista toda mi vida".

En los fundamentos además, se hace referencias a dos informaciones aparecidas en el número 256 de "Ultima Hora", con grandes caracteres, tituladas "Sarampión: Ocho niños muertos" y "Sarampión: epidemia asesina", en las que afirman que ocho niños murieron de esa enfermedad en el policlínico municipal Teodoro Alvarez.

Se agrega que, pese a las aclaraciones formuladas en conferencia de prensa por los secretarios de Salud Pública de la Nación y de la Municipalidad, en la edición de ayer "se persiste en suministrar a la opinión pública un panorama totalmente distorsionado de la realidad, pues se menciona un número inexistente de casos fatales ocurridos en el corriente año".

Se añade que, además de lo indicado, "la forma de presentar las noticias evidencia el propósito de crear un clima de angustia en la opinión pública, que no se compadece con la necesidad de evitar tensiones inútiles, artificialmente provocadas".

"Noticias distorsionadas —prosigue en sus fundamentos— como las que originan el presente decreto, causan un estado de conmoción general que atenta en forma directa contra la tranquilidad y la seguridad públicas, sobre la que debe velar el Poder Ejecutivo, máxime en momentos en que se encuentra vigente el estado de sitio a raíz de los acontecimientos que son de dominio público".

Por su parte, Otero declaró que "si defender la salud de los niños y prevenir que un solo niño muere es un acto terrorista, entonces voy a ser un terrorista toda mi vida"".

Al referirse al motivo de la clausura del diario, Otero dijo que "por avisar un peligro a la población hemos sido clausurados" y mostró ejemplares de otros diarios metropolitanos que dieron a conocer la misma noticia.

"Debemos recurrir a la justicia —dijo Otero— la opinión pública debe jugar".

Explicó, además, que esta clausura ocasionará a la empresa editora una "pérdida grave, pero que no hará mella en nuestro cometido".

Aclaró, asimismo, que no fue intención específica del diario denunciar problemas existentes en hospitales y otros establecimientos asistenciales, ya que el problema de la salud pública se remonta a gobiernos anteriores al actual.

Delegación a la conferencia parlamentaria

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "Las relaciones económicas entre la Comunidad Económica Europea y América latina, actualmente en situación crítica por la política de discriminación del mercado europeo, será el planteo fundamental de la delegación de legisladores argentinos en la reunión conjunta del Parlamento europeo con su similar Latinoamericano, dijo el presidente provisional del Senado, Dr. Italo Luder, al despedir a los integrantes de las dos cámaras que representarán al país en la reunión parlamentaria mundial.

El Dr. Luder, quien es presidente del Parlamento Latinoamericano, reunió con tal motivo a los 10 integrantes de la delegación argentina —cinco senadores y otros tantos diputados— que encabeza el senador justicialista Dr. Juan Carlos Challe (Chubut).

Manifestó el presidente provisional del Senado en otra parte de su discurso que "el extenso temario de la reunión interparlamentaria incluye también la consideración del problema de la democracia representativa en América latina y el aporte de las instituciones parlamentarias a la defensa de los derechos humanos y las libertades públicas.

"Es obvio —continuó diciendo el titular del Senado— que para Latinoamérica el funcionamiento de la democracia representativa es una de sus viejas aspiraciones y que tampoco podemos negar que muchos países han sufrido en algunas etapas de su historia la interrupción del proceso institucional, que significa un retroceso innegable".

Tras señalar que la asamblea considerará "el papel de las empresas multinacionales en el desarrollo del continente y la explotación de los recursos naturales, se refirió "al planteo primordial de la delegación latinoamericana". Al respecto dijo que la delegación "tratará conseguir de los parlamentarios europeos la aprobación de recomendaciones a su gobierno para que cesen en su política proteccionista contra las importaciones latinoamericanas", para agregar que "es necesario establecer relaciones comerciales más equitativas, ya que hasta la fecha el intercambio ha sido adverso a los países en desarrollo y favorable a los industrializados, de Europa".

Sobre la actual situación opinó el Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 18 (NA). — "El país vive un estado de cosas del que es imperativo salir, y salir cuanto antes, porque corremos el riesgo de perderlo todo. El país necesita imperiosamente pacificarse, necesita impostergablemente desarmarse, necesita urgentemente seguridad, reconciliación y trabajo, pero en igual medida necesita reformar profundamente sus estructuras económico-sociales", expresa en una declaración el ex presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora.

Agrega que "la patria, que nos duele dramáticamente, puede y debe recuperarse. El pueblo está sediento de autenticidad, de honestidad, de justicia, de libertad, de democracia y de paz".

El Dr. Cámpora dio a conocer la declaración, fechada en San Andrés de Giles, con motivo de cumplirse ayer el tercer aniversario del retorno del general Juan Domingo Perón al país.

En una parte de ese documento, el ex mandatario, expulsado del Partido Justicialista, señala que "la política debe ser una batalla por lo esencial y en lo esencial percibo grandes coincidencias en:

1) La sólida decisión de defender las instituciones que expresan la voluntad soberana del pueblo. 2) Sostener el programa del 11 de marzo de 1973, que fuera ratificado el 23 de setiembre del mismo año. 3) La necesidad de que nuestro movimiento sea recuperado en un gran proceso de democratización interna con participación activa de las bases de sus ramas políticas, gremial, femenina y de la juventud. 4) Que la fuerza del movimiento obrero ha sido y será eje de la unidad de todos los sectores nacionales. 5) Que para alcanzar la pacificación que todos los sectores reclaman, es preciso asegurar la igualdad ante la ley, la vigencia de las garantías individuales en todas sus dimensiones y el pleno imperio de la libertad.

"Sé que esa gran confluencia está en la naturaleza social de los momentos que vivimos y en la conciencia de los hombres y mujeres de la patria. Yo aspiro a que un peronismo recuperado sea el impulso de esta fuerza necesaria para la salvación de la nacionalidad. No serán 4 aventureros quienes precipitarán en el desconcierto y en el descrédito al peronismo, protagonista de 30 años de luchas antiimperialistas y sociales del país".

En otra parte de su declaración el Dr. Cámpora expresa que "el destino nos privó del general Perón cuando la batalla por la consolidación del proceso está en sus comienzos. Su desaparición física interrumpió la ejecución del proyecto nacional que expresan las tres banderas izadas por el peronismo y hoy patrimonio de todo el pueblo argentino: crear una patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana".

Más adelante añade que "después del primero de julio de 1974, el país abandonó progresivamente el rumbo acelerado que conducía a la liberación y reconstrucción nacionales prometidos al pueblo y ratificados por éste en los pronunciamientos populares de marzo y setiembre de 1973.

"A través de una cruel y desigual batalla en el seno del movimiento, dice el Dr. Cámpora, y en el campo del pueblo entre las filas leales a éste y las instrumentadas por las camarillas de la reacción antipopular se revirtió el proceso, se desanduvo trágicamente lo andado, se comenzó a transitar por los cauces anteriores al 25 de mayo de 1973".

En la parte final de su declaración el Dr. Cámpora, manifiesta: "Ante todo, el uso discrecional del poder fue enajenando torpemente a los sectores sociales con el sostén genuino de todo gobierno peronista. El diálogo del gobierno con los trabajadores fue obstruido. El diálogo del gobierno con las fuerzas políticas fue desprovisto de contenido y seriedad. En el seno mismo de las fuerzas armadas se intentó introducir el germen de la discordia. El gobierno quedó inexorablemente sin planes aun cuando el peronismo en sí generaba propuestas no escuchadas ni atendidas en el más alto nivel de la autoridad nacional cedida a grupúsculos sin representación ni mandato popular".

Cámpora dice que "todos los argentinos —mujeres, hombres, jóvenes, trabajadores, intelectuales, militares, empresarios, artistas, en fin, todos los que crean día a día la patria— están convocados a esta gran empresa de salvación nacional que se está desarrollando hasta ahora espontáneamente en el suelo de la Nación. Sólo quedarán excluidos los responsables de las grandes traiciones, de la entrega y la explotación", añadió.

"Yo siento que la juventud de la patria —afirmó más adelante— desea incorporarse a un gran proyecto nacional, el mismo por el cual se movilizó masivamente confundida con los trabajadores, en aquella madrugada del 17 de noviembre de 1972".

Añade Cámpora que "luche y vuelve, dijimos en 1972, en medio del acoso de la dictadura. Entonces, cuando recorrí el país, trabajadores y jóvenes acudieron llenos de fe. Del otro lado sólo había escepticismo, incomprensión y burla. Pero vencimos".

"Luche y vuelve, decimos nuevamente. Para que vuelva el pueblo. Para que vuelva y se quede. Para que en un futuro próximo, una nueva y definitiva Argentina libere, por fin, en su realidad, el dolor y la gloria de las luchas populares".

El 12 de diciembre finaliza el ciclo lectivo-provincial

Según un decreto acuerdo emitido en el día de la fecha por el Poder Ejecutivo provincial, las clases de los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, finalizarán el 12 de diciembre próximo, con excepción de los Institutos del Profesorado que tienen doble fecha de examen que terminarán el 28 del corriente.

Para el acto de finalización del curso lectivo esta vez ha sido elegida la localidad de Barrancas, aunque aún no se ha determinado la escuela donde se realizará.

En lo nacional

En cuanto al ámbito nacional, las escuelas dependientes del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, finalizarán las clases el 28 del corriente y las dependencias del Consejo General de Educación de la Nación (escuelas primarias Láinez) el 5 de diciembre.

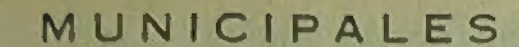
Nuevo curso lectivo

Por otra parte la Dra. Olga de Foschi, ministra de Educación y Cultura de la provincia, informó que por una resolución se había fijado el día 8 de marzo de 1976, para dar comienzo al próximo año lectivo. También señaló que mañana comenzará una gira por escuelas de Barrancas, Arocena y Díaz y establecimientos de islas, y que luego de su visita a la primera de esas localidades se determinará la escuela donde se realizará la despedida del ciclo lectivo 1975.

Disertará en la Unión Industrial el Dr. Tissembaum

Hoy a las 19, en la Unión Industrial de Santa Fe se llevará a cabo una conferencia sobre "[illegible] laboral en el momento actual del país", a cargo del Dr. Mariano Tissembaum, asesor jurídico de la presidencia de dicha entidad empresaria.

En la oportunidad se efectuará también una reunión del consejo directivo y asesores, ocasión en que serán cambiadas ideas en torno de importantes temas de actualidad.





En la Intendencia. — Tuvo lugar en la intendencia municipal una reunión con la participación del titular del Departamento Ejecutivo, señor Adán Noé Campagnolo, secretarios, funcionarios, concejales y miembros del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, considerándose diversos aspectos relacionados con la venta de terrenos de propiedad municipal al mencionado organismo estatal.

CONTINUAN LOS TRABAJOS PARA LA PROVISION DE GAS

Informó la Dirección de Hidráulica, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, que continúan a buen ritmo las obras de provisión de gas natural en esta ciudad. En estos momentos se trabaja en San Jerónimo esquina Rioja, en colocación de caños; San Lorenzo entre Tucumán y Primera Junta; Saavedra entre Tucumán y la. Junta, y Tucumán entre San Lorenzo y Saavedra, en colocación de mosaicos; Rioja entre 25 de Mayo y Rivadavia, zanjeo para bajado de caños.

Dirección de Hidráulica

Personal de la Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias se encuentra realizando diversos trabajos en distintos puntos de la ciudad. En Villa Yapeyú, zona sur, se realizan cruces de caños bajo las vías del Ferrocarril Belgrano. Estas obras desaguarán en el zanjón del camino viejo a Esperanza y corresponden a los servicios de las casas construidas oportunamente por la Municipalidad.

En Alto Verde

Hasta la fecha se han instalado aproximadamente 1.600 metros de la cañería destinada a la provisión de agua potable para la Vuelta del Paraguayo e isla Silgadero, tal como se informara oportunamente.

Departamento Conservación

Se efectúan rectificaciones de desagües a cielo abierto, limpieza de desagües y corte de yuyos y malezas en Espora y Azopardo; J. P. López y Pje. Bustamante; General Paz al 8200; Pedro Centeno y vías del Ferrocarril Belgrano, y en Luciano Torrent y Padilla.

Operativos de limpieza

Informó la Dirección de Limpieza que cuadrillas de su dependencia realizan trabajos de raspado y limpieza re cordones en Guadalupe norte; Ricardo Aldao entre Aristóbulo del Valle y Gral. Paz y se continúa en Santa Rosa de Lima.

Por la tarde, se trabajó en avenida Costanera desde Javier de la Rosa hacia el sur, donde se efectúan los trabajos antes mencionados.

Secretaría de Gobierno

La Secretaría de Gobierno de la Municipalidad hace conocer a la población que siguen vigentes los precios máximos establecidos para los pollos, por la Dirección de Comercio de la provincia: pollos eviscerados, el kilo a razón de $ 35,50; gallinas, el kilo a razón de 29.

Esta Secretaría advierte a los responsables de cualquier alteración indebida de los precios, que serán severamente reprimidos conforme lo establece la ley nacional 20680 (Abastecimiento).

Secretaría de Vecinales

Informó la Secretaría de Entidades Vecinales que su titular, Sr. Pedro Murillo, concurrió en representación del intendente municipal a la cena aniversario de la Asociación Vecinal Domingo Faustino Sarmiento.

Estatuto del Docente Municipal

Mediante decreto número 16.779, el intendente municipal ha procedido a la aprobación del Estatuto del Docente Municipal, haciendo saber que el mismo alcanza a los articulados de más urgente aplicación, referidos a los llamados a concurso para interinatos y suplencias, que deben realizarse durante el mes de octubre de cada año, quedando para ser estudiados con posterioridad, los que se estima puedan ser motivo de asesoramiento legal.

Obras de pavimentación

Comunicó la Dirección de Vialidad, de la Secretaría de Obras Públicas, que de acuerdo con el parte de trabajos presentado por la empresa adjudicataria Construcciones de Ingeniería S. A., encargada de la pavimentación de 121 cuadras de acuerdo con lo establecido en el plan "C", en el lapso comprendido entre en 10 y el 15 de noviembre se ha procedido a realizar hormigonado de calzada y cordones integrales en Urquiza entre J. B. Gorostiaga y Pedro de Vega, y movimiento y transporte de suelos en Pedro de Vega entre Urquiza y Av. Fdo. Zuviría.

Nivelación y abovedamiento de calles

Informó la Dirección de Vialidad que personal de la Sección Motoniveladoras realizó trabajos de nivelación y abovedamiento de calles de tierra en los barrios Acería, Chalet, Alto Verde, 12 de Octubre, San Martín, Las Flores, Los Hornos, Sarmiento y Santa Rosa de Lima. También se trabajó en el recorrido de la línea de transporte urbano Nº 15, en Villa Yapeyú y Nueva Pompeya.

Disertarán mañana y el viernes sobre dos temas técnicos

Con los auspicios del Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, serán dictadas dos conferencias sobre temas técnicos en dependencias de la citada casa de altos estudios, San Jerónimo 1933.

La primera de ellas, tendrá lugar mañana a las 20 y 30 y versará sobre "Construcción de la cloaca máxima de la ciudad de Santa Fe". Su desarrollo estará a cargo del Ing. Eduardo Ferreiro y del agrimensor Abel R. Marturet, de la empresa "Supercemento", constructora de la obra. Esta disertación contará además, con el patrocinio de la Facultad de Hidrología y de la Asociación de Ingenieros.

La segunda conferencia, que tendrá lugar el próximo viernes a las 20, será dictada por el jefe de Estudios y Proyectos de la zona Litoral de Agua y Energía, Ing. Mario Beretta y su tema será "Obras a realizar en el Paraná Medio".

Telegramas detenidos

En dependencias del Correo Central se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos dirigidos a nombre de: Crescencia Barrios, Domingo de Gómez, distribuidora San Francisco, María del Carmen Lucero, Mellino Arrecero, Tulia Montoya, Jorge Mendezean, Marcelo Dileo, Víctor Faya, Hugo Barrios, Ana de Bottino, Rosa y Jorge Omar Mendoza.

SOBRE EL PROBLEMA DE LOS COLORANTES DERIVADOS DE LA HULLA NOS HABLA EL Dr. MULLOR

Las reacciones de protesta suscitadas en nuestro medio como consecuencia de los trastornos causados en las manos de vendedores de naranjas coloreadas artificialmente y otras denuncias sobre niños consumidores, nos indujo a solicitar la autorizada palabra del director del Dpto. de Cs. Biológicas, Dr. Jorge B. Mullor, cuya posición ortodoxa en pro de un alimento puro es conocida desde hace muchos años y cuya opinión fuera expuesta al respecto en una conferencia dictada en el reciente "Congreso Argentino de Bioquímica" a requerimiento de sus autoridades y su tesis sostenida como delegado de la UNL, mereció pleno apoyo.

Dada su extensión daremos dos notas al respecto.

P. — Nos sería del mayor interés informar a los lectores de "El Litoral" respecto de los fundamentos y conclusiones de su conferencia en Buenos Aires.

R. — En primer término expuse las últimas investigaciones a nivel de biología molecular sobre el metabolismo de las materias colorantes de síntesis o derivadas de la hulla. Si bien para acceder a su conocimiento científico es necesario una adecuada preparación biológica y química, para la comprensión sencilla por el público en general, trataremos de dar una explicación de los fenómenos y teorías relacionadas con este problema de salud pública.

Los colorantes azoicos que se incorporan por vía oral y parenteral, al llegar al hígado experimentan a nivel de microsomas (micro gránulos de la infraestructura celular) la acción reductora-hidrogenante de enzimas y factores en una secuencia termodinámica que transforma la unión azoica en aminas y luego oxida los compuestos resultantes, solubilizándolos finalmente como sulfonatos, glicurónidos, etc., para su eliminación por vía urinaria.

Acción nociva

P. — ¿Cómo puede ejercer su acción nociva?

R. — Previamente a este proceso o durante la etapa inicial de la detoxificación, la cancerización puede acontecer de dos maneras: una directa por fijación irreversible sobre el ácido deoxirribonucleico constituyente fundamental del material genético —que contiene la información hereditaria, resultando una replicación descontrolada de las células lo que configura la expresión patológica del cáncer, la otra generando radicales libres los que inician la polimerización de proteínas u otras macromoléculas heterólogas, de esta manera se pueden comprometer las histonas y chalonas, etc. que frenan regulando la replicación del ácido deoxirribonucleico con el mismo resultado anterior.

Esto puede producir también en los epitelios por absorción directa —el caso de los manipuladores de naranjas— y más fácilmente porque no presenta las defensas del hígado; de aquí que el índice de cáncer a este nivel sea elevado y se encuentre en progresión creciente.

Uso en pequeñas cantidades

—P.. Los industriales y algunos técnicos oficiales responsables de la autorización de los colorantes de la hulla alegan a su favor el elevado poder tintorio que presentan, por lo que se usan en muy pequeñas cantidades lo que les conferiría inocuidad.

—R.: Este argumento podría tener un aparente valor en el pasado, pero los conocimientos en biología molecular nos muestran que no existen cantidades despreciables en el bioquimismo interno, en efecto acabamos de decir que se fijan sobre el material genético será interesante tener una idea de la pequeñez de los genes, y ya que no podemos hacerla en guarismos matemáticos; diremos que el sistema responsable de la reproducción de cada célula (genoma) pesa menos de un "picogramo", es decir menos de una millonésima parte de la millonésima parte de un gramo y ésta billonésima parte de un gramo se distribuye a su vez en los 10 millones de genes que tienen los 46 cromosomas de la especie humana!!! No podemos concebir un tamaño y peso tan pequeño, y cabe agregar que es suficiente que se lesionen o sustituyan unos pocos genes, —como acontece con el cáncer de origen viral—, para que se altere todo el aparato cromosómico y se inicie en nuestro caso el proceso canceroso.

Riesgo de cáncer

—P.: Es ¿posible entonces que unas pocas ingestiones o contacto con un cancerígeno pueda generar el cáncer?

—R.: De ninguna manera, a diferencia de los tóxicos corrientes que según su concentración producen envenenamientos y luego se eliminan, los cancerígenos no producen trastornos aparente alguno, pero sus efectos se acumulan irreversiblemente generalmente durante un largo tiempo hasta que llegan a un determinado umbral crítico de concentración interna para cada tóxico, a partir del cual el organismo se encuentra en riesgo permanente de desarrollar el proceso neoplásico. Lo expuesto fue establecido experimentalmente por Druckrey hace algunos años. Este proceso insidioso permite a los desaprensivos, a los ignorantes o a los complacientes venales negar el carácter cancerígeno de muchos aditivos, ya que no se puede probar de manera inmediata su carácter en el laboratorio. Y en el hombre el proceso puede dilatarse por varios años (Percival Pot).

—P.: ¿Por qué afirma Ud. que llegada la acumulación de tóxicos a determinada concentración puede desencadenar el cáncer y no que lo desencadena irremediablemente?.

—R.: Porque existen mecanismos defensivos o inmunitarios propios de cada organismo en el orden plasmático y tisular y muy particularmente la función de los linfocitos y macrófagos capaces de destruir los procesos iniciales de cáncer o precáncer.

Ello explica que no obstante haber aumentado extraordinariamente el cáncer pulmonar debido, entre otros, al benzopireno del humo del cigarrillo, existen fumadores de toda la vida que mueren a avanzada edad y no precisamente de cáncer. Pero siempre es un riesgo muy grande el cigarrillo que conviene evitar.

Un comunicado de la Federación de Vecinales

Con las firmas del vicepresidente y del secretario general, Ricardo Roldán y Alejandro Paoli, respectivamente, la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha emitido un comunicado donde se señala que el presidente de la entidad Manuel F. Rioja, ha presentado la renuncia al cargo y se ha hecho único responsable del comunicado dado a conocer en los medios periodísticos recientemente.

Se destaca, además, que "al respecto, el consejo directivo de la junta ejecutiva de la F.S.E.V., aclara que en ningún momento este organismo desconoció o desconoce la labor de los señores concejales, como así tampoco romper con ese honorable cuerpo".

Más adelante se dice lo siguiente:

"Por ello, lamenta profundamente este desgraciado episodio, ya que lo único que se pretendía con toda justicia y derecho, era defender los intereses de la comunidad que legítimamente representa, evitando que se favoreciera una vez más a los empresarios a expensas del usuario cada vez más ción existente, lo cual se logró dada las coincidencias entre el ente federativo y el Concejo Municipal, y que se manifiestan a través de la cláusulas establecidas en el acta-acuerdo de fecha 3-11-75 e insertadas en la ordenanza 7076 y que dicen del cumplimiento por parte de los transportistas y del control y aplicación de sanciones por vía del organismo municipal correspondiente, para compensar por lo menos de esta forma al siempre perdidoso pasajero.

Referente a esto último, la Federación manifiesta y se compromete públicamente a denunciar en todo momento, las anomalías que existan en la prestación de los servicios, como así también, si existieren, en el control y aplicación de sanciones.

Para este fin, la junta ejecutiva solicita la máxima colaboración de todas sus entidades afiliadas, las que deberán efectuar, en sus respectivas áreas jurisdiccionales, un estricto control del cumplimiento de frecuencias, estado de los colectivos, etc., para lo que se proveerá a los compañeros vecinalistas de la credencial correspondiente.

Asimismo, se invita a todos los delegados integrantes de la junta ejecutiva a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el próximo miércoles 19 del cte. a las 20.30, en el local de la Asociación República del Oeste, Avda. Freyre 2765 para tratar la renuncia del señor presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales".

Completará el aporte de acciones de Aerochaco el Dr. Sylvestre Begnis

Convenio sobre bajos submeridionales

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, se trasladará mañana a la ciudad de Resistencia, Chaco, oportunidad en que se reunirá con los mandatarios de dicha provincia y de Santiago del Estero, Deolindo F. Bittel y Leopoldo Juárez, respectivamente.

En el transcurso de la visita que efectuará, el doctor Sylvestre Begnis, además de participar del cierre de la primera etapa de los estudios de los bajos submeridionales, completará el aporte de acciones de la empresa Aerochaco, que adquirió la provincia de Santa Fe.

Según informó la secretaría privada de la Gobernación, el mandatario santafesino, en cumplimiento a los puntos estipulados en el convenio firmado oportunamente relacionado con la integración de Santa Fe, al consorcio interprovincial de la línea aérea, completará el 15 por ciento de las acciones adquiridas por un monto de 2.394 579 pesos ley.

Cabe señalar que el doctor Sylvestre Begnis será acompañado por el director de Aerochaco en Santa Fe, Sr. Roberto Enrique Casis y su regreso está previsto para el jueves a última hora.

Habría renunciado el Dr. José D. Kot

Trascendió esta mañana en esferas allegadas al Ministerio de Gobierno, que el subsecretario del área, Dr. José Domingo Kot presentaría su renuncia al cargo.

Las mismas fuentes consignaron que la presentación formal de la misma, la realizaría el Dr. Kot, con posterioridad a una entrevista que mantendría en horas de la tarde con el titular de la cartera, Dr. Eduardo Enzo Galaretto.

Se indicó además que serían personales los motivos aducidos en el texto de la renuncia.

Pago a jubilados

La sucursal local del Bco. de la Nación Argentina ha informado que desde el 21 del actual y hasta el 5 de diciembre próximo se pagarán en dicha entidad las jubilaciones y pensiones de las ex cajas de empresarios, independientes y profesionales (Autónomos). Dichos pagos se realizarán en los siguientes días y horarios: el 21, de 16 a 18; los días subsiguientes, en el horario matutino de 7.30 a 11.30.

EL LITORAL

Martes 18 de noviembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Registro de la Propiedad Intelectual No. [illegible]

En el tiempo preciso

Se esperaba que el retorno de la presidente a sus funciones, luego de haber abandonado la clínica donde se asistió varios días, despejaría la incógnita del acontecer político. No ha sido así, sin embargo. Los círculos gubernativos se quejan de que ciertas informaciones suministradas a la opinión pública carecen de objetividad. Lo cierto es que ellas trascienden; parten desde algunos rincones, y no resulta admisible creer que el contenido o parte de ellas no reflejen hechos o alternativas que tienen por escenario el ambiente oficial. Quizá no pueda considerárselas en su totalidad como especulaciones periodísticas o noticiosas o que tengan su origen en las reticencias con que los funcionarios se expiden ante los requerimientos. Lo innegable es que se siente o se intuye un vacío que da la sensación de inestabilidad con la consiguiente generación de rumores sobre sucesos francamente insólitos en la historia política del país. Ya lo es la convocatoria de ocho gobernadores con interferencia en los problemas nacionales, o el pedido de audiencia del gabinete a la titular del P.E. o el planteamiento de los bloques del Senado al ministro del Interior.

Ciertos o no, los acontecimientos aparecen en el plano informativo y se deslizan como cantos rodados. ¿De qué se trata? ¿Sagacidad periodística que descubre hechos ante las negativas a informar o falsedad en las noticias? Evidentemente lo segundo no puede imputarse a la prensa en general. No puede hablarse de confabulación porque en ella estarían las FF.AA. con su preocupación, el malestar de los partidos políticos, la crítica severa y urticante de la Confederación General Económica y el propio oficialismo, que se debate en irritantes controversias y en el alzamiento de un gobernador. Todo indica que algo o mucho no anda bien en la República, que más allá de las apreciaciones ofendidas de los ministros o de los partidarios de la presidente, la crónica señala que va a los tropezones.

Y en esta sucesión de desconciertos emerge una sociedad que está sufriendo una grieta en su conciencia moral. Malo es que la quiebra del mando se una a aquel deterioro. Existe una amarga realidad que acucia a la población, agobiada por planteos económicos, pero absorta también por la incertidumbre ante el desajuste entre lo que ve y lo que oye, en la falta de hondura con que quiere buscar soluciones, con asentimientos fugaces y ruidosos de las masas y con la presión de sectores que imponen sus remedios o parches para calmar descontentos. Se está llegando al tiempo preciso en que es menester la palabra clara o la información sin retaceos, si es que no se quiere que ella sea rumor en la maraña confusa de lo incierto.

La República está viviendo la espera de esa definición para salir de su parálisis, dignificar sus instituciones y defender sus valores, reanudando el camino del bienestar común. No sólo hay ética en desechar lo ilícito, sino también en expresar con franqueza, para restablecer una conciencia moral.

Millones de gladiolos quedaron en los surcos en la zona costera santafesina

Un campo lleno de gladiolos. No pudieron convertirse en dinero

Transcurrida la primera semana de este mes un floricultor de Santa Rosa de Calchines utilizó una máquina de cortar pasto para "podar" la plantación de gladiolos. Otros productores dejaron secar las flores en sus varas, perdiéndose millones de ellas en toda la zona. Quedan muchas hectáreas alfombradas con los pétalos multicolores y quedan también muchos floricultores con quebrantos económicos.

—"La verdad es que, con el costo de papel, mano de obra, alambre y transporte, el negocio este año no ha sido brillante ni mucho menos", expresó un productor, agregando: "Para colmo de males el establecimiento de precios máximos en los días de mayor demanda determinó, especialmente en la capital federal, que no fuera remunerativa la colocación de esta flor. Pasadas las festividades religiosas del 1o. y del mes en curso, decayó, como es lógico, el interés del público y debieron restringirse los envíos.

Tales las causas por las cuales en Santa Rosa de Calchines y demás distritos donde la floricultura ha experimentado un gran impulso en los últimos años, han quedado sin recoger hectáreas cultivadas con gladiolos.

Suman millones las varas de flores que van secándose inexorablemente bajos los ardientes rayos del sol de noviembre, en lugar de estar sirviendo propósitos de ornamentación u homenaje.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Muestra de pinturas de Fernando Espino.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Arte milenario indoamericano. 400 piezas. Hasta el 4 de diciembre. Auspician: Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe y biblioteca del Congreso de la Nación, en la planta alta. En la planta baja muestra de pinturas en adhesión al Año Internacional de la Mujer.

Galería Fimart, S. Martín 2616. — Visitas: en horario de comercio. Lily Bolatti (óleos y dibujos) y Enrique Romeo (cerámica). Hasta el 29.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2693. — Dibujos de Nanzi Vallejo. Hasta el 29.

Sgo. del Estero: su artesanía y literatura de ayer y de hoy. — Hasta mañana, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2[illegible]. Horario de visita: de 9 a 12.30 y de 16 a 21, de lunes a domingo. Organiza: Centro de Residentes Santiagueños de Santa Fe.

La [illegible], Hipólito Yrigoyen [illegible]. — Paisajes de Waldemar [illegible]. El sábado 22 a las 21, apertura de una muestra. Hasta el 3 de diciembre.

[illegible]

Décimo Sexto, San Luis e Ituzaingó. — Hoy a las 19.30 y 21.30: "Cuatro moscas sobre terciopelo gris", de Darío Argento.

CONFERENCIAS

Aroldo Dionisio Rossi. — El 22, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510 hablará acerca de piezas arqueológicas de distintas culturas. Auspician la dirección del museo y su Asociación de Amigos.

Gilmario Teixeira. — Hoy a las 10.30, en el salón de actos del Dispensario Central de Vías Respiratorias, Paraguay y bulevar Pellegrini, sobre "Actualización sobre el tratamiento de la tuberculosis".

CONCIERTOS

José Manuel Echagüe (guitarra). — El viernes 21, a las 21, en el Jockey Club. Auspicia: subcomisión de Cultura de dicha entidad. Entrada libre.

TEATRO

Liliana Belfiore y su ballet, con las primeras figuras del teatro Colón, de Buenos Aires. — Sábado 22, a las 21 y 23.30, y domingo 23, a las 20 y 22.30, en la sala mayor del teatro Municipal. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal. El 21, a las 17.30, clase magistral de Belfiore para los alumnos de danzas del Liceo y academias locales. Anotaciones y entrada gratuita en el teatro (primer piso).

Los empresarios gráficos se reunirán

El jueves a las 21 se realizará en el local del Centro Comercial, San Martín 2819, una reunión de industriales gráficos. En el acto se considerarán distintos temas relacionados con la industria gráfica.

Ofrecimiento de trabajo en un organismo oficial

La Oficina de Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo de la Nación, que funciona en San Jerónimo 3353, T. E. 32.222 dio a conocer un comunicado donde consigna número y especialidad de trabajadores ofrecidos.

A la fecha la nómina es integrada por un administrador de personal; un agente privado de investigación; 3 albañiles; dieciséis auxiliares de oficina; un ayudante de contador; dos cajeras; un carpintero; seis choferes particulares; dos electricistas; un electromecánico; veintiún empleados en general; un empleado para estación de combustibles; un mecánico general; un mecánico general; uno de motocicleta; un mecánico tractores; una mecanógrafa; un mensajero, un montador electrónico; once mucamas para hotelería y sanatorios; siete obreros en general; un jardinero; cuatro peones en general; un operador de máquinas de calcular; un plomero; un planchador de tintorería; un sereno; un soldador eléctrico; un tractorista agrícola y cinco vendedores de comercio.

Los interesados serán atendidos de 7 a 12.

UNIVERSITARIAS

Severas disposiciones adoptó el rector de la U. N. del Litoral

Sanciones y descuentos a docentes. Llamado a concurso para todas las cátedras

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Julio García Martínez en uso de atribuciones de Consejo Superior ha dictado una resolución en la que se determina que "se considerará falta gravísima a todos los efectos legales, presentes y futuros, el incumplimiento, por parte de docentes o investigadores, afectados a facultades, institutos, escuelas y demás organismos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral, de sus obligaciones de dictar clasesses y tomar exámenes a los alumnos; y con las mismas consecuencias y efectos se considerarán los hechos, actos u omisiones que bajo la denominación de "paros en el lugar de trabajo" se pretendan llevar a cabo. Igual calificación, consecuencias y efectos tendrá toda maniobra que implique firmar planilla de asistencia, indicar tema de clase y no dictar esta última".

Establece además que "a partir de la fecha de esta resolución los titulares de facultades, institutos, escuelas y todo otro organismo docente o de investigación de la Universidad, por medio de las secretarías académicas, simples secretarías u organismos que estimen pertinentes y por el personal que afecten a esa finalidad, deberán comunicar diariamente, a este rectorado, por escrito, qué docentes no han dictado clases, individualizando personas y materias, o qué docentes no han tomado exámenes, entendiéndose que se hace referencia a docentes obligados a dar clases o tomar exámenes en los días correspondientes a los horarios ya fijados o a fijarse por las autoridades de las unidades académicas.

Llamado a concurso

Además la misma resolución dispone que "a los fines de los futuros concursos que oportunamente se llevarán a cabo para la normalización definitiva de la Universidad Nacional del Litoral, y que se ajustarán a las prescripciones de la Ley 20.654, los hechos o actitudes encuadrados en el artículo primero de esta resolución, se considerarán de los contemplados por el Art. 11 de la mencionada ley y se remitirán los antecedentes pertinentes a los jurados actuantes. Los hechos o situaciones previstas en el artículo primero de la presente resolución se considerarán, además, como realizados por docente incurso en las causales previstas en los incisos a), d) y e) del Art. 12 de la Ley 20.654. 4o.) La dirección de administración de la Universidad Nacional del Litoral requerirá, de inmediato, a los titulares a que se refiere el artículo segundo de esta resolución, copia fiel de las comunicaciones diarias que los mismos deben remitir al Rectorado. Dicha dirección procederá, al 30 de diciembre de 1975, a procesar los días que corresponda descontar de haberes de los meses de noviembre y diciembre de 1975 y proporción de sueldo anual complementario del segundo semestre de 1975. Hasta tanto no se opere dicho procesamiento la mencionada dirección se abstendrá de pagar las remuneraciones de diciembre de 1975 y aguinaldos pertinentes".

También determina que "en el supuesto que algún docente se negare a percibir los saldos o remanentes que correspondan, previos los descuentos que se efectúen, quedan autorizados los letrados apoderados de la Universidad Nacional del Litoral a consignar judicialmente, ante el fuero federal, los importes pertinentes".

"7o.) Finalmente se dispuso llamar a concurso de antecedentes para la designación de profesores titulares y adjuntos de todas las cátedras de las facultades, institutos, escuelas y demás unidades de docencia y de investigación dependientes de la Universidad Nacional del Litoral, sin excepción, dejándose constancia que los que pudieren designarse quedan sujetos a las disposiciones permanentes y transitorias de la Ley 20.654. Las designaciones que resulten de dichos concursos servirán como antecedentes a los fines de los que oportunamente se convoquen para la normalización de la Universidad Nacional del Litoral.

Advertencia a los padres

"8o.) Quedan advertidos los padres de los alumnos que cursan estudios en dependencias de la Universidad que de malograrse los fines u objetivos de sus autoridades, en cuanto hace al deseo de que finalice normalmente el año lectivo y puedan dichos alumnos concurrir a las clases y rendir sus exámenes, por las drásticas medidas que pudieran adoptarse, este rectorado hace responsable, única y exclusivamente, a los docentes que no han dado cumplimiento a sus deberes y obligaciones".

Considerandos de la medida

Entre los considerandos de la medida adoptada por el Dr. García Martínez se señala que "visto los comunicados emitidos por agrupaciones que carecen de origen y consolidación y vigencia jurídico-legal, algunas de ellas que responden a una filosofía y práctica marxista, se pretende alterar el orden dentro del marco universitario y exteriorizar una dialéctica tendiente a engañar al alumnado".

Agrega en otro párrafo que "por lo que hace al sector civil de la inmensa mayoría sana del país en modo alguno puede estar ausente de lo que hoy representa una verdadera lucha para erradicar definitivamente, a sujetos que no tienden la mano sino que levantan el puño, que no desean la paz sino el caos como medio para arribar a la "revolución" proclamada por León Davidovicj Bronstein (a) "Trotski", internacionalista, cruenta, anticristiana, sujetos que mediante el engaño astuto o en acción directa ordenando amenazas y recurriendo a procedimientos extorsivos intentan amedrentar a colegas pusilánimes, débiles de carácter, cuando no cobardes pero que fracasan frente a quienes no están decididos a aceptar ese tipo de sumisiones".

Clases alusivas

Por resolución de la ministra de Educación y Cultura de la provincia y con motivo de recordarse otro aniversario del natalicio de Remedios Escalada de San Martín, se ha dispuesto que el día 20 del corriente se dicten clases alusivas en recordación de quien acompañó al Libertador en su campaña.

Por otra resolución de la misma secretaría de Estado y dando curso a una nota de la comisión provincial de homenaje a Juan Manuel de Rosas, se dispuso que entre los días 20 y 27 del corriente se dicten clases alusivas al combate de la Vuelta de Obligado. En los considerandos de esta resolución se destaca el hecho de que el 20 de noviembre ha sido instituido por ley nacional como Día de la Soberanía.

Las asociaciones de calle preparan la cena de fin de año

Recientemente se realizó una reunión de la que participaron autoridades de las asociaciones de calles comerciales de Santa Fe. El encuentro tuvo lugar en la sede de la Asociación de calle San Jerónimo, siendo el principal objetivo la organización de una cena de camaradería de todas las entidades, siendo ésta la primera vez que se realizará una reunión de tal naturaleza.

La cena tendrá lugar el próximo 29 del corriente, a las 21.30, en el Centro Friulano de Santa Fe. Los interesados deberán reservar las tarjetas en las respectivas asociaciones de calles.

ESTUDIANTILES

Pide la libertad de estudiantes la FULNA Litoral

La FULNA Litoral ha dado un comunicado donde denuncia "los continuos allanamientos, amenazas y detenciones de que son objeto estudiantes de nuestra Universidad. Estos hechos —añade— recaen justamente sobre aquellos compañeros que se han caracterizado por su más consecuente defensa de los intereses estudiantiles". La entidad "repudia estos procedimientos y exige la libertad inmediata de Jorge Pedraza, Patricio Mansilla, Susana Nicolini y Roberto Nugil".

En otro comunicado FULNA Litoral condena el atentado contra el local donde iba a reunirse el [illegible] del Partido Peronista Auténtico en la ciudad de Córdoba y compromete su accionar junto "a los justos intereses de nuestro pueblo".

La creación de un nuevo juzgado federal destaca el Colegio de Abogados

En una información suministrada por el Colegio de Abogados de esta ciudad se destaca como un hecho positivo la creación del Juzgado Federal Nº 2 en esta ciudad, añadiendo que hace tiempo esa entidad ha venido realizando gestiones para la creación de dicho juzgado como medio de agilitar el funcionamiento de la justicia nacional en el ámbito local.

Luego de destacar las gestiones cumplidas a través del diputado José Salemé, y las realizadas directamente ante el entonces ministro de Justicia de la Nación, Dr. Benítez, la empeñosa gestión del colegio —dice— tuvo una exitosa culminación con la sanción de la ley Nº 21161 con fecha 30 de setiembre de 1975, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 24 de octubre y publicada en el Boletín Oficial de la Nación el 7 del corriente, y que de acuerdo con las disposiciones de su artículo 3º, crea 5 juzgados federales de primera instancia en las ciudades de Córdoba, Mendoza, Rosario, Santa Fe y Tucumán con la misma competencia, dotación de secretarías y personal que las existentes en dichas ciudades.

Un nuevo logro —dice finalmente— que tiene la virtud de llenar una necesidad adquirida por la cada vez mayor expansión de las actividades judiciales en el fuero federal.

Por Bernardo Vladimirsky

BASTA

La magnitud, la duración, el encarnizamiento de la lucha en nuestra patria, hiere demasiado hondo el alma nacional para permitir la indiferencia o la resignación ante la espera sin límites.

Nuestra patria que ha dado siempre pruebas tangibles de su amor a la paz; que llegó hasta los sacrificios excesivos en sus relaciones internacionales; que ha dado hombres de nivel mundial como Alberdi, Sarmiento, Guido y Spano, el poeta Echeverría, forjadores de una filosofía pacifista cimentada en el sentimiento de la fraternidad, base de toda ética, parece haber perdido la capacidad para decir "basta" a tanto desgarramiento.

Largos años de lucha van sembrando la intranquilidad, la desesperación, el dolor; cayeron y van cayendo millares de argentinos; miles y miles son las familias enlutadas y destrozadas para siempre. ¡Cuántas madres y cuántos hermanos no olvidarán nunca su tragedia! Y se sigue peleando y se sigue matando, sin que se sepa por cierto, cuál es la causa de esta pasión fratricida.

Ha llegado el momento de decir "basta". El país no puede estar dividido en réprobos e inocentes; no puede haber tantos argentinos malos y aún puede haber una senda para conducir a la paz; aún debe haber una luz para iluminar a los extraviados. Hagamos un llamamiento vehemente a los hombres esclarecidos: aún debe haber próceres dignos de pertenecer a la patria de Moreno, de San Martín, de Rivadavia, de Sarmiento, ya recordado, capaces de enarbolar la bandera de la paz, esa simbólica mensajera portadora de tranquilidad para el ciudadano; de tranquilidad para los niños, que no vean interrumpida su alegría en el hogar o en la escuela por el estruendo de las armas y la seguridad para el trabajador de que su trabajo sólo le traerá bonanzas.

La paz por el exterminio completo del adversario es demasiado costosa en vidas y no siempre conduce a la verdadera pacificación: la paz y la aparente tranquilidad impuesta en fuerza de metralla, tarde o temprano (lo demuestra la experiencia universal) termina con una explosión de rebeldía; la paz no puede cimentarse sobre un tendal de tumbas.

En lo nacional y en la internacional, aun dentro de la gran batahola del mundo de hoy, la paz se busca con energía y con esperanza. La encrucijada a que nos ha llevado este mundo de contradicciones con sus amenazas funestas, nos obliga al cambio de rumbo ya anunciado por fugaces resplandores. Los esfuerzos para llegar a un entendimiento en lo social y en lo político, el enorme adelanto de la ciencia y la técnica, el afán de limar asperezas y de reducir fricciones que ha llegado a reunir en el espacio sideral a los hombres y las naciones rivales, como llevados de la mano de Dios para estrecharse en un abrazo fraternal, permiten abrigar la esperanza de que los hombres se convenzan de una vez, que no es regando con sangre el camino como se llegará a la meta de la paz: la paz de las armas y la del espíritu.

Nosotros, los argentinos, los que tenemos la dicha de haber nacido o arraigado en este bendito país que marcha a la par de las grandes naciones a la vanguardia del mundo, provisto de los más altos valores humanos; que la naturaleza pródiga le ha dado todas las posibilidades para emprender el camino de grandeza, nos vemos empeñados en una lucha destructora que frena todo adelanto y a la vez ha dado lugar a un brote de cizaña moral desconocido hasta hoy por su magnitud, que deslustra nuestra imagen como nación ante el mundo y ante nosotros mismos.

Debemos erguirnos como en los grandes momentos de nuestra historia y, pletóricos de energía, generosidad y comprensión, tomar el camino de la paz y el trabajo.

Tenemos mucho que hacer y estamos a tiempo para evitar el derrumbe.

Con una economía deficitaria, una frontera casi despoblada cuyo vacío acucia la codicia..., no podemos perder tiempo.

Debemos densificar la población de las regiones fronterizas mediante el establecimiento de colonias agrícolas, especialmente con hijos de agricultores, proporcionándoles los medios para poder trabajar y vivir; crear fuentes de trabajo en general y dotar a la nueva población de escuelas bien equipadas.

Nuestras fábricas y nuestros campos deben producir al máximo para revertir el signo deficitario de la economía.

La ciudadanía en todos sus niveles debe ser guardiana celosa de los bienes de la Nación para evitar el despilfarro y el saqueo por funcionarios inescrupulosos y antipatriotas, lo que sería un apoyo moral poderoso y un aliciente para los jueces bien inspirados.

Sobre cada uno de nosotros pesa el futuro de la patria y si cada uno reduce un poco su egoísmo aporta lo que humanamente le corresponde, nuestra Argentina surgirá espléndida como la sueñan todos los buenos argentinos y como se lo merece este hermoso país.

Taller de pintura en Fomento 9 de Julio

En el local de la Sociedad Vecinal de Fomento 9 de Julio, y a cargo de la pintora Irene de Bercero, desde hace cerca de dos meses se vienen dictando las clases del taller del epígrafe. Este está inspirado en el fundamento educativo de la libre expresión, que propugna el despertar de la creatividad infantil permitiendo al niño —se afirma— desarrollar sus potencialidades en un ambiente comunitario, donde aprenda a compartir con sus compañeros los útiles de trabajo.

Entrega de medallas. - El administrador general del Servicio Nacional de Arquitectura, Arq. Rodolfo Morello, a quien se ve en la nota gráfica hablando durante un acto realizado en la delegación local, procedió a hacer entrega de medallas recordativas a numerosos empleados de la repartición que tienen treinta años de servicio. El acto, al que asistieron empleados y funcionarios de la repartición, alcanzó emotivas aristas.



Los Dres. García Casella, Hadad y Re en "El Litoral"

Curso de la Sociedad de Gastroenterología

Por cuarta vez consecutiva la Sociedad de Gastroenterología de Santa Fe ha organizado un nuevo curso sobre temas de la especialidad.

Para informar sobre el particular, estuvieron en nuestra redacción los Dres. Miguel García Casella, Camel Hadad y Héctor Ré, miembros de la comisión directiva de la entidad organizadora.

El tema central sobre el que versará el presente curso será: "Patología del intestino delgado", llevándose a cabo el 21 y 22 del corriente mes, en el local ubicado en calle Paraguay 3498, de esta ciudad.

Los disertantes

Los distintos tópicos serán desarrollados por profesionales caracterizados dentro de la especialidad. Entre ellos concurrirán los Dres. Aldo De Paula, David Gaon, Ernán Crosetti y Luis Boerr, de la capital federal; la Dra. Grimilda Cabrera, de Rosario; el Dr. Duilio Picone, de Esperanza y el Dr. Alcorte Doldán de esta capital. Contándose también con el aporte de otros profesionales especialistas.

El sistema de trabajo se ha previsto en base a conferencias, para luego pasar a mesas redondas, donde podrán participar todos los concurrentes.

El temario

El 21, a las 9, se iniciarán las sesiones con cuatro conferencias: "Deficiencias de disacaridasas", "Valor de la biopsia intestinal", "El sistema inmunocompetente" y "Las enfermedades tumorales".

A partir de las 20, se tendrán tres conferencias sobre los siguientes temas: "Las enfermedades inflamatorias", "Las enfermedades disabsortivas (Esprue-Celiaquía, [illegible])", "Las [illegible] y el intestino delgado".

El 22, en el mismo horario, se disertará sobre: "Fisiología y fisiopatología de la absorción de las grasas", "Movimiento de agua y electrolitos en el intestino delgado", "Fisiopatología de la [illegible]", "Tratamiento de las resecciones masivas de intestino delgado".

Las inscripciones

Los interesados deberán inscribirse en el local donde se dictará el curso, calle Paraguay 3498, o en la secretaría de la Sociedad de Gastroenterología, calle Suipacha 2864, teléfono 20015.

El titular de A. y Ganadería vendrá el 22

El próximo sábado vendrá a nuestra capital el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Lucio Reca. Participará de un acto que realizará la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), con motivo de inaugurar su obra social, al que han de asistir, asimismo, los presidentes y otros dirigentes de las asociaciones que integran CRA. Asimismo ha sido invitado el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Edgar Barbero.

El consejo directivo de CARCLO celebrará por la mañana una reunión; a mediodía en el "Rancho Confederado" será servida una comida criolla y en horas de la tarde se hará el lanzamiento de la citada obra social.

CASA GRIS

Varias audiencias otorgó esta mañana Sylvestre Begnis

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, atendió su despacho en la Casa de Gobierno desde hora temprana y luego de estudiar algunos asuntos con sus colaboradores más inmediatos, concedió varias audiencias.

Pasaron al despacho del gobernador, representantes de la Comunidad Israelita de Santa Fe; Comisión de Agua Potable de San Vicente; Club Colón, de esta ciudad; Facultad de Edafología; Junta Provincial de Estudios Históricos; Aero Club Santa Fe y de la Confederación de la Industria de la provincia de Santa Fe.

GREMIALES

Suspenderían el anunciado paro los agentes estatales

Informaciones recogidas al promediar la mañana a nivel de trascendidos aseguran que agentes de la administración pública provincial no llevarán a la práctica el anunciado paro de actividades el jueves próximo.

Las gestiones que se llevan a cabo en la Secretaría de Hacienda de la Nación en procura de que el aumento salarial de 1.500 pesos acordado por el Poder Ejecutivo al sector privado se haga extensivo para los agentes estatales, habrían experimentado resultados positivos.

Funcionarios de Hacienda se mostrarían renuentes a abordar la suma mencionada, pero se modificarían las categorías escalafonarias para compensar el incremento salarial de referencia.

Pudo saberse además que ya se impartieron instrucciones a los efectos de que los organismos competentes confeccionen las planillas, para adelantar el pago de las retroactividades. Los montos serían abonados en noviembre y diciembre.

Reunión de delegados

Para mañana, a las 10.30 han sido convocados a asamblea general integrantes del cuerpo de delegados de bases de toda la provincia de general de integrantes del la Unión del Personal Civil de la Nación.

Precisamente en esta reunión habrá de analizarse el estado de las tratativas para obtener el aumento de 1.500 pesos y la situación derivada de la designación de delegado normalizador del Ministerio de Trabajo en el secretariado nacional de UPCN.

Se indicó en fuentes gremiales que la autonomía de las seccionales de la organización, hasta el momento es respetada.

Celebración del Día del Empleado de la Justicia

Con distintos actos se festejó en nuestra provincia el "Día del Empleado Judicial", los que tuvieron su culminación en la ciudad de Rosario, donde fue servida una cena que contó con la presencia de numerosos compañeros y del presidente de la Corte Suprema de Justicia.

En la oportunidad la conmemoración alcanzó un significado muy especial, ya que sirvió asimismo para celebrar la reciente obtención de la personería gremial otorgada por resolución Nº 308 del Ministerio de Trabajo de la Nación a la Asociación Tribunales de Empleados del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe.

Esta vieja aspiración de los judiciales santafesinos se concreta en un momento muy especial, ya que encuentra a la Asociación Tribunales en un proceso de afianzamiento de las conquistas alcanzadas y de integración definitiva de los trabajadores de la Justicia del interior de la provincia a la vida del Gremio, y cuando a través de la Federación Judicial Argentina se cuenta con real presencia en el panorama gremial del país".

UPCN convocó a asamblea general

Las autoridades de la Unión del Personal Civil de la Nación seccional Provincial Santa Fe, ha convocado al cuerpo de delegados de toda la provincia a la asamblea general extraordinaria a realizarse mañana miércoles a las 10.30 en su sede gremial de Rivadavia 2527.

En la oportunidad se tratará el siguiente temario: 1) situación institucional del gremio; 2) plan de lucha y 3) disposición parimonial de inmuebles propios.

Día del plástico

En las instalaciones del Centro Friulano se llevaron a cabo los actos centrales para celebrar el Día del Empleado y Obrero del Plástico.

Contó con la presencia del vicegobernador Eduardo Félix Cuello; del senador Oscar Mesa; dirigentes de varios gremios y de la CGT y 62 Organizaciones. También estuvieron dirigentes de la Juventud Sindical Peronista de Santa Fe y Rosario.

Viajará a Bs. As. para una reunión el titular de ATE

Convocado por el consejo directivo central de la Asociación Trabajadores del Estado, viajará a Buenos Aires el secretario general de la filial local del gremio, señor Ernesto Barroso, quien el jueves a las 10 participará de una reunión confederal.

En esa oportunidad se analizará la respuesta del ministro de Economía de la Nación, referente a la aplicación del aumento de $ 1.500 a los empleados nacionales, provinciales y municipales de todo el país, y el pago del retroactivo durante los meses de noviembre, diciembre y enero, en lugar de enero, febrero y marzo de 1976, tal como se había resuelto en principio.

Una reunión en Rafaela

Por otra parte, el secretario de ATE, Ernesto Barroso, viajará el domingo a Rafaela para participar de una reunión del plenario zonal del gremio, a la que asistirán también delegados de Esperanza, Rafaela, Vera y San Cristóbal.

Prosigue un ciclo de conferencias

Como todos los sábados, el próximo 22 del actual, se cumplirá una fecha más del plan de conferencias organizado por el Centro de Graduados y Estudiantes de la carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL. En la oportunidad, el doctor Salomón Lacher disertará sobre el tema: "El registro de propiedades - Ley registral 6435". La reunión se llevará a cabo en la sede de la entidad, 25 de Mayo 1717, a las 10.30.

Piden el dictado de clases alusivas al combate de Obligado

Con motivo de cumplirse el próximo jueves el 130º aniversario del combate de la Vuelta de Obligado, la Comisión Provincial de Homenaje a Juan Manuel de Rosas se ha dirigido a la ministra de Educación y Cultura de la provincia, Dra. Olga Alarcón de Foschi, solicitándole el dictado de clases alusivas al acontecimiento en las escuelas de su dependencia.

En la nota respectiva, se expresa que Obligado, "tiene un profundo significado porque constituyó una verdadera proeza que, frente a las potencias colonialistas más poderosas del mundo de entonces, la minúscula pero férrea Confederación Argentina supiera defender su lugar entre las naciones soberanas. Por ello, desde Grand Bourg, escribió el Libertador: "Tentado estuve de mandarle (al general Juan Manuel de Rosas), la espada que contribuyó a defender la independencia americana, por aquel acto de entereza en el cual, con cuatro cañones hizo conocer a la escuadra anglo-francesa, que, pocos o muchos, sin contar con elementos, los argentinos saben siempre defender su independencia".

"Por otra parte —agrega la nota— es conocido que el general San Martín expresó públicamente que la defensa de nuestro suelo efectuada por el ilustre Restaurador, tuvo tanta trascendencia como la guerra sostenida contra España. Hoy, Obligado es un hito fundamental del pasado argentino. Una ley de la Nación así lo reconoce. Pero las leyes de este tipo no pueden quedar en una mera formulación: la intención legislativa debe penetrar, desde la infancia y por vía de la educación, en la conciencia del hombre argentino, para que el patrimonio espiritual de la república sea ciertamente compartido y defendido por todos sus habitantes".

Disertación radial

El próximo jueves, a las 19.35 por la emisora LT 10, el vicepresidente de la Comisión de Homenaje a Juan Manuel de Rosas, Sr. Camelo Astesiano, pronunciará una disertación alusiva al de la Vuelta de Obligado.

Permanece en Bs. As. el vicegobernador

Se encuentra aún en la capital federal el vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello quien viajó a la metrópoli acompañado por miembros de la comisión redactora de la Historia de las Instituciones de nuestra provincia, con la finalidad de presentar los cinco primeros volúmenes de la "Colección de Documentos para la Historia de Santa Fe" editados por la Cámara de Senadores.

El acto tendrá lugar en la fecha en la Casa de Santa Fe en la metrópoli.



Participantes del acto llevado a cabo en esta ciudad

El Partido Justicialista memoró el 3er. aniversario del retorno del Gral. Perón

En la sala de ceremonias del Partido Justicialista, colmado por militantes y adherentes a ese movimiento, que de continuo entonaron estribillos y cantos partidarios y vitorearon los nombres del Gral. Juan Domingo Perón, Eva Duarte de Perón y María Estela Martínez de Perón, se realizó anoche el acto de recordación del tercer aniversario del retorno del líder justicialista a la República.

En el transcurso de la ceremonia, se rindió un homenaje consistente en un minuto de silencio a todos "los caídos en la causa de la liberación nacional", el que se hizo extensivo a los numerosos miembros de las Fuerzas Armadas, muertos en los últimos tiempos. De inmediato se entonaron el Himno Nacional y la marcha "Los Muchachos Peronistas" y a renglón seguido distintos oradores se refirieron a la significación de la referida efemérides peronista.

En primer término usó de la palabra Ana Onetto, integrante del triunvirato reorganizador del partido en las zonas centro y norte de la provincia y a continuación coincidiendo en términos generales con sus conceptos lo hicieron Raúl Carignano, José Antonio Reyes y finalmente el subdelegado de la CGT regional, Carlos Aurelio Martínez. Todos pusieron de resalto la urgente necesidad de estrechar filas en torno a la idea de la unidad partidaria, única manera, puntualizaron, de consolidar al movimiento, tal como lo quisiera Perón.

Hubo párrafos de dura crítica para los enemigos de "adentro y de afuera" poniéndose énfasis en que la revolución que el pueblo pretende debe hacerse en base a la doctrina justicialista.

En lo que respecta a las cuestiones organizativas señalóse que habrá "juego limpio" en la tarea de reorganización interna conforme —subrayó— lo atestiguan los hechos al presente, acentuóse finalmente, el respeto a la verticalidad y el apoyo sin condicionamientos a la gestión de la presidente.

Fue clausurada la muestra artesanal de Stgo. del Estero

Fue oficialmente clausurada esta mañana la muestra "Santiago del Estero, su artesanía y literatura de ayer y de hoy", organizada por el Centro de Residentes Santiagueños de Santa Fe y compuesta por cerámicas, tejedurías, trabajos en vitró y batik de la escuela Ricardo Rojas, así como por libros de autores de la provincia hermana.

Asistieron el subsecretario de Cultura provincial, Dr. Juan Scaliter; las autoridades del Centro, encabezadas por su titular, Marciano Bertuzzi; el director del Colegio San José, de Esperanza, juntamente con una docente y cuarenta alumnos y público en general.

Previas palabras del señor Bertuzzi habló para cerrar la exposición el Dr. Scaliter, quien, entre otras cosas señaló que la muestra tenía un trascendente significado: la exhibición de artesanías en sí "revela que Santiago del Estero no ha permanecido ajeno a los movimientos culturales modernos. Felizmente los movimientos culturales en Santiago están impregnados de una honda raíz telúrica, como lo revelan estas piezas de cerámica y más que nada las magníficas piezas de tejeduría autóctona que han pervivido a través de varias centurias. Desgraciadamente contaminadas con algunas técnicas modernas cual es el uso de las anhilinas".

Dedicó un párrafo especial a la exposición de libros que revela —dijo— que en Santiago existe un vigoroso movimiento poético e intelectual y también de investigación histórica. Y señaló que la muestra representaba más allá de lo material un hondo contenido espiritual y que creía que era la primera vez que una provincia argentina hacía una exposición de carácter folklórico con actos conexos como la que se clausuraba, homenaje de Santiago a Santa Fe en su nuevo aniversario.

Por último deseó a los organizadores éxito para lo futuro y les dio las gracias en nombre del gobierno santafesino.

Al margen del acto en sí cabe señalar que dicha exposición fue visitada por el consejero de información de la embajada de Sudáfrica, señor Dirk Visser, y su esposa, quienes no sólo adquirieron diversos objetos sino que piensan relacionarse epistolarmente con la escuela santiagueña citada al principio.

"El agro debe ocupar el lugar que corresponde", dijo el Ing. Barbero

El renunciante ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Edgar Barbero, formuló declaraciones a guisa de despedida, en su despacho. "Simplemente, la política que tuve en el ministerio, se resume así: considero que el sector agropecuario continúa siendo, no sólo en el país sino en el mundo, el factor básico en cualquier proceso de desarrollo, y que mi pretensión ha sido, durante el período que estuve aquí, ayudar para que el ministerio se transforme en una caja de resonancia de la cuestión agropecuaria en la provincia. Creo que hay que continuar insistiendo para que el sector asuma la actitud política y una capacidad de representación acorde con su verdadera importancia en el desenvolvimiento general del país".

Cosecha de un millón y medio de toneladas

En otro orden de cosas y luego de significar jocosamente que estaba atendiendo el despacho pues no quería abandonarlo, ya que podría dar lugar a un despido por abandono del trabajo, el ministro se refirió a los problemas más acuciantes que afronta el agro.

—Hoy en la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación se realiza una importante reunión vinculada con el problema del almacenamiento de granos. Los silos de campaña están llenos de maíz y ni siquiera tenemos esa pequeña válvula de escape que constituyen esos depósitos.

"El Ing. Reca, titular de dicha secretaría, está muy preocupado por el problema y ese tema le fue planteado por mí en Esperanza y en Franck, cuando visitó esas poblaciones y se le sugirió que tratara de contratar cuanto barco pudiera para mandarlo a nuestro puerto.

"Estimamos que la capacidad de almacenaje que tenemos en la provincia, está en el orden de las 800.000 toneladas y estamos esperando una cosecha de un millón y medio de toneladas, en la provincia. ¿Qué va a pasar? No lo sabemos.

"Al trigo no se lo puede guardar en lugares no adecuados como ocurre con el maíz, o el sorgo, que tienen aceites que contribuyen a su conservación. Esto es algo que debemos tener en cuenta".

Se refirió luego a urgencias manifestadas a su departamento por acopladores del sur de nuestra provincia, como así de la zona de Marcos Juárez, Córdoba, y otros puntos, que han manifestado su preocupación por la falta de lugar para la mercadería.

Pidió finalmente a la prensa que no ceje en su esfuerzo para que el grave inconveniente apuntado sea subsanado y se refirió elogiosamente al papel que, en favor de una solución, está jugando la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la Provincia de Santa Fe.

La renuncia de su presidente trató la Federación de Vecinales

En las instalaciones de la Asociación Vecinal República del Oeste se reunió la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Convocada días atrás para tratar especialmente el tema de la incrementación del precio del boleto urbano, dedicó buena parte de la sesión a considerar la renuncia del Sr. Manuel F. Rioja a la presidencia. Dado que el dimitente expresó en la nota respectiva que su actitud se fundaba en causas que se reservaba por el momento, se dispuso solicitarle su presencia en la continuación de la reunión, mañana a las 20, en el mismo local, pasándose a cuarto intermedio.

Se requerirá al Sr. Rioja explique los motivos de la renuncia que, según se expresó, se vinculan con el comunicado que él suscribiera la semana última, donde cuestiona enérgicamente al Concejo Municipal, por haber autorizado el citado incremento.

Al margen de lo resuelto se pudo recoger la impresión de que algunos dirigentes vecinalistas, que ocupan cargos en la Municipalidad abrigarían temores en el sentido de que se adopte alguna medida contra ellos.

En otro orden de cosas se conversó respecto del costo del transporte de pasajeros, siendo varios los delegados que se manifestaron con energía sobre el incremento acordado, puntualizando deficiencias que se producen en el servicio. Más aún: hubo vecinalistas que se refirieron a la falta de un ordenamiento del sistema, que imponga obligaciones a los permisionarios.

Con indudable energía uno de ellos expresó que son muy pocos los propietarios que viven más debajo de los ómnibus que encima de ellos, porque se trata de unidades obsoletas; en tanto otros, dijo, cubren el servicio con empleados, muchas veces changarines, ocupando la mayor parte del tiempo en otras actividades cuando no en sus casas de fin de semana, viajes etc.

Colaboración vecinal

Un núcleo de vecinos de la calle Estrada, entre Estanislao Zeballos y Hernandarias, gestionaron la cesión de ocho camionadas de tierra y escombros de una empresa particular.

Al Pueblo de la Patria

—"Si el pueblo fuera feliz y la Patria grande, ser peronista sería un derecho; en nuestros días, ser peronista es un deber". - EVA PERON

UNA HISTORIA QUE NOS COMPROMETE

Los jóvenes peronistas, solidarios con la responsabilidad que compete en el momento actual a todos los integrantes del Movimiento Nacional Justicialista, y conscientes del mandato histórico que como parte de una generación argentina nos toca realizar, aportamos al pueblo de la Patria, ésta nuestra opinión.

Nos sentimos hoy en la obligación de hacer oír nuestra voz, porque tenemos conciencia que la hora es de lucha, y que está en peligro el proceso revolucionario por el que dieron sus vidas el General Perón, Evita y muchos compañeros.

No es necesario abundar en detalles para decir quiénes somos y qué queremos. El pueblo lo sabe.

Somos los mismos —aunque cambien los nombres, aunque sean otras las caras— que ocuparon durante dieciocho años, como parte del pueblo la lucha por restaurar la Argentina Justa, Libre y Soberana. Los que entregaron la vida de muchos de sus integrantes durante esa lucha. Los que impusieron sobre algunos, su insobornable política de no transar con el enemigo, de no negociar, cualquiera fuera el precio. Los que dieron todo para lograr el regreso del Gral. Perón. Los que reventaron las calles y las plazas de la República en la campaña que culminó con la victoria del 11 de marzo de 1973. Los que obtenida esa victoria, volvieron a sus fábricas, a sus oficinas, a sus universidades, sin pedir nada, porque nada habían hecho para pasar luego la factura. Somos esos mismos jóvenes, presentes en las victorias históricas y ausentes en la hora del reparto, los que hoy —al igual que cuando se los pretendió enfrentar, con su Jefe— vuelven a decir ¡Presente mi General!

LA ARGENTINA DE PERON

—"Quienes quieran oír que oigan, quienes quieran seguir que sigan. Mi empresa es alta y clara mi divisa. Mi causa es la causa del Pueblo. Mi guía es la bandera de la Patria". - JUAN DOMINGO PERON

El pueblo argentino, encabezado por su líder, protagonizó a partir de 1945 una epopeya liberadora. Un país colonizado en lo cultural, en lo político, en lo económico, con sus destinos regidos por el imperialismo y su pueblo explotado por una oligarquía sirviente del mismo, fue transformado en diez años de gobierno peronista en una nación independiente, protagonista de su historia, habitada por un pueblo que regía por sí mismo su destino, que desterró el hambre y el analfabetismo, y dio a la clase trabajadora las organizaciones que aseguraran sus derechos, más allá, incluso de las derrotas políticas.

El proyecto quedó trunco en 1955 cuando el imperialismo y la oligarquía lograron desalojar al pueblo del poder, para reiterar —a sangre y fuego— su política de entrega, represión y miseria. Esa patria Justa, Libre y Soberana, que quiso el Conductor, fue la bandera que enarboló el pueblo en la larga vigilia plena de sacrificios, hasta lograr su ansiado retorno y el reencauzamiento del proceso argentino hacia la Liberación Nacional. De nada valió la violencia y la calumnia del régimen contra Perón y su Pueblo. Porque el pueblo se mantuvo fiel a su Líder y el Líder no claudicó y lo condujo a la victoria.

EL PROYECTO DE PERON

Con la generosidad de que sólo son capaces los grandes, el General Perón volvió sin cicatrices, proclamando la Unidad Nacional; buscando el reencuentro de los argentinos, con su historia y su destino. Porque Perón no volvió como Jefe de un partido. Volvió como Líder de un pueblo sometido para conducirlo a su emancipación, tras la única opción válida para Argentina, que es la de LIBERACION O DEPENDENCIA, definiendo claramente el campo de lo nacional y concitando la adhesión más formidable de la historia política argentina, el 11 de marzo y ratificado el 23 de setiembre de 1973.

Sin embargo, muchos no entendieron esta propuesta. Unos, siendo un ala, pretendieron ser vanguardia; otros, cómplices con la reacción y el imperialismo trataron de desvirtuarlo.

Los términos eran simples, reiterados —quizás con otras palabras, tal vez con las adaptaciones de los tiempos— igual a los que venía expresando desde 1945. Argentina necesita liberarse, para ello es necesario el concurso de todo el pueblo, es necesario lograr la Unidad Nacional. Esa política plasmó Perón desde el gobierno, en nueve meses memorables en que Argentina volvió a ser tal y los argentinos nos reconocimos hermanados por un destino común.

Ubicándonos en una situación de autonomía frente al imperialismo, contribuyendo desde esa perspectiva a la integración continental, dentro de un marco de desarrollo nacional independiente que posibilite una mayor producción, más organizada y mejor distribuida.

Por ello se buscó el necesario equilibrio entre los principales protagonistas: el Estado, las fuerzas del trabajo y el empresariado nacional, apoyados en el consenso activo de las distintas corrientes cívicas. Fundamentos en los que se asienta el proyecto del General Perón para lograr la Unidad Nacional, superar la dependencia y concretar la grandeza de la Patria. Postulados primordiales para la acción en lo nacional, que animan la doctrina de la Tercera Posición en lo internacional, afirmando la decisión argentina de alcanzar la cooperación entre los países, dentro de un marco de relaciones que aseguren la autodeterminación de los pueblos y el rechazo de cualquier forma de colonialismo o neocolonialismo, favoreciendo un ordenamiento económico-social universal más justo.

Este proyecto, que cuenta con la comprensión de la inmensa mayoría del pueblo argentino, encontró quienes conspiraron y aún conspiran contra su concreción. Más allá del lastre resultante de largos años de proscripción y que sumieron al país a una profunda crisis y provocaron un verdadero dialoque a las relaciones sociales, hubo una obstrucción constante: desde el sabotaje económico y los sádicos asesinatos instigados por círculos aliados al imperialismo, hasta la violencia irracional de sectores alentados por utópicas postulaciones ultraizquierdistas. Pero a la vista está la responsabilidad y la firmeza del pueblo, consciente de que la hora del país es de Reconstrucción y Liberación Nacional como lo propuso el Gral. Perón. Mayoritariamente se comprende que la vigencia de la soberanía popular constituye el camino a través del cual han de buscarse las transformaciones sociales y económicas que la etapa exige.

LA HORA DE LOS ENANOS

—"Que todos sean artífices del destino común, pero ninguno instrumento de la ambición de nadie". - JUAN DOMINGO PERON

La muerte del General sumió al peronismo y al país en el desconcierto. El más formidable movimiento de masas que conozca la historia latinoamericana quedaba de repente sin guía, sin cabeza. Un grupo ridículamente minoritario se enseñoró del poder.

Así fue como se desorganizó el Movimiento, se rompieron las alianzas, se claudicó en nuestros esenciales temas de fronteras, se abandonó la política internacional independiente, se dejó de lado la política de liberación económica, se reabrió la cuenta regresiva del salario real, se marginó del poder a todos los sectores representativos y se cubrieron los cargos con los integrantes de la banda, con fósiles desenterrados para el festín, que nada habían hecho por la victoria y que se prestaron a ser dóciles instrumentos de la destrucción del Movimiento.

Así vimos, librando esa innoble competencia por las migajas del poder, a todos los sectores repudiados por el pueblo, a todos alcahuetes descalificados por Perón. Algunos de ellos, no vacilaron en brindar la cobertura adecuada desde los resortes políticos del poder, a las bandas de asesinos que sumieron en el terror al país y eliminaron toda posibilidad de disenso pacífico.

Así se plasmó el peronismo cortesano, chiquito, casi a la medida del enano que quería conducirlo. Pero los sectores representativos del pueblo reaccionaron y con el pueblo en la calle el 27 de junio y los paros obreros del 7 y 8 de julio, condenaron al grupo usurpador.

Desde esa fecha hasta hoy el peronismo vive un proceso caracterizado por las dudas y la desorientación. No obstante el grueso del peronismo ha emprendido la búsqueda de sí mismo, en una verdadera marcha hacia adentro, hacia sus esencias, hacia su pueblo. Y qué otra cosa es el pueblo para nosotros, los peronistas, sino el alma de nuestra política.

Pero es necesario también puntualizar que, sobre los errores cometidos actúa una verdadera conspiración de los sectores del imperialismo y la oligarquía que se aprestan a dar un nuevo zarpazo para desalojarnos del poder. Esa conspiración se manifiesta en las campañas periodísticas, el sabotaje económico, la guerra de rumores. Se busca dividir al peronismo, hacerlo estallar, desprestigiarlo.

Mientras tanto, el terrorismo acentúa su accionar, buscando voltear al gobierno para así crear una polarización que lleve al país a la guerra civil. Así desde la ultraderecha y desde la ultraizquierda, se concreta una acción a dos puntas buscando cerrarle al pueblo el derecho a ser dueño de sus decisiones y la búsqueda de su propio destino.

EL DERECHO A LA REBELION

Sobre este tema, es necesario precisar los términos. Porque nosotros los peronistas, en nuestra lucha por reconquistar el poder para el pueblo, usamos todos los métodos que nuestro Conductor y el Movimiento estimaron necesarios para arribar a ese objetivo; cuando los caminos de la legalidad, durante años, se cerraron, nos vimos obligados, también, a hacer uso de la violencia como expresión política del pueblo. Debimos entonces enfrentar al enemigo, a los usurpadores, en el terreno que ellos eligieron. Y esa violencia en manos del pueblo, como nos enseñó Evita, no era violencia, sino justicia.

En 1973 el pueblo eligió, con una mayoría sin precedentes, sus autoridades. Quienes —desde adentro del peronismo— entendemos que se han desvirtuado los objetivos programáticos que votó el pueblo, tenemos el derecho y el deber de señalarlo y librar las batallas internas que permitan modificar el rumbo. Quienes —desde afuera del peronismo— consideran que el gobierno no es el verdaderamente representativo y que si lo son ellos, tienen en 1977 la posibilidad de confrontar sus nombres y sus ideas ante el único juez posible, que es el pueblo argentino en su conjunto. No queda pues margen razonable ni dentro ni fuera del peronismo para el uso de la violencia.

NUESTRA PROPUESTA

Partiendo de la autocrítica de nuestros errores, de las equivocaciones de nuestro gobierno y la suicida pasividad de algunos de nuestros dirigentes, podemos extraer conclusiones.

Fuimos pasto de maniobras divisionistas. Dejamos avanzar dentro de las filas de nuestro Movimiento y del Gobierno, la siniestra conjura de un círculo de seudoperonistas que generó una política de minorías, basada en la obsecuencia, la corrupción y la persecución despiadada de aquellos que discrepaban, hasta prácticamente ahogar cualquier intento de corregir el proceso.

Pero es necesario también puntualizar que si bien se ha desandado el camino que fijara el General Perón, el pueblo sabe que hay una verdadera conspiración de sectores oligárquicos y proimperialistas que tratan de aprovechar la oportunidad para echar por tierra la vigencia de la soberanía popular. Ahora vemos cómo, haciendo gala de una sorprendente hipocresía, quienes cargan sobre sus espaldas haber servido a intereses contrarios al país y tienen sus manos manchadas por el saqueo a la Nación, y han sido durante 18 años conspicuos gestores de persecuciones y proscripciones, pretenden aparecer en críticos y salvadores de la Patria.

Creemos, como cree el pueblo, que el Proyecto de Perón está intacto. Las dificultades que atraviesa el gobierno no son el resultado de su aplicación, sino de su olvido y no existe hoy otra política posible que volver al mismo.

En estas circunstancias es cuando los peronistas estamos comprometidos al máximo con la exigencia histórica que la Patria nos pide. Sin unidad del peronismo, no hay unidad nacional y sin unidad nacional hay dependencia, hay entrega al imperialismo. La organización de nuestro Movimiento, su unidad sin exclusiones facciosas debe ser la voz de orden.

Este es el peronismo grande, el peronismo que logró la victoria y que la volverá a lograr. Porque para ese peronismo que es el de todos, el peronismo de Perón, una cosa es sobre todas clara: sólo los dirigentes que cuentan con la confianza del pueblo peronista podrán llevar adelante el compromiso que el Movimiento Justicialista tiene con la Nación. Porque si tuviéramos miedo a esta confrontación con el alma misma de nuestra política, que es el pueblo, sería como consentir que la hora del peronismo ha pasado con Perón, castrando de esta manera definitiva su continuidad histórica. El peronismo, como Perón lo quiso, no sólo es la vida de su Líder, es la epopeya emancipadora de un pueblo y ese legado no estamos dispuestos a que se nos robe.

Este es un mandato que moviliza a una generación militante del peronismo y a toda la juventud argentina y para cuyo cumplimiento sumamos nuestra vocación de servicio, porque aspiramos a un orden sin privilegios y a una paz basada en la justicia.

Por lo expuesto, exhortamos:

Al Gobierno, como legítima expresión de la voluntad popular, a cumplir el proyecto del General Perón, apoyado masivamente el 11 de marzo y el 23 de setiembre de 1973;

A nuestro Movimiento, expresión y continuación de las luchas nacionales por la emancipación, a buscar la unidad a través de un proceso de reorganización, que por encima de las ambiciones personales o de círculo, lo consolide definitivamente; y,

convocamos a la juventud argentina a estrechar filas para contribuir plenamente al proceso de liberación nacional.

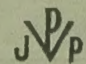
Mesa Provisoria Nacional de la Juventud Peronista

ROBERTO BUSTOS (Diputado Nacional) (Bs. As.) - GUILLERMO MIGUEL (Diputado Provincial) (Stgo. del Estero) - RODOLFO VITTAR (Congresal Nacional del P.J.) (Córdoba) - LUIS ORELLANA (San Luis) - RICARDO ALVAREZ (Santa Fe)

ADHIEREN: Diputado Nacional Enrique Sversek (Mendoza) - Diputado Nacional Juan Manuel Ramírez (Chaco) - Diputado Nacional Julio Mera Figueroa (Salta) - Diputado Nacional Nilda Garré (Capital) - Diputado Nacional Julio Bárbaro (Capital) - Diputado Provincial Domingo Pochettino (Santa Fe)

DELEGADOS PROVISORIOS POR SANTA FE: *Jorge Avalos y Pedro Galera.*

¡VIVA PERON!



¡VIVA EVITA!

¡Viva la Patria!